

INFORME FINAL
DE LA EXHUMACIÓN
DE LA FOSA DE LA GUERRA CIVIL DE
PARASIMÓN-2
(PAYARES, CONCIYU L.LENA; ASTURIAS)
2023
Expte. CPCA 1521-18



Dirección arqueológica:
Dr. Antxoka Martínez Velasco
SOCIEDAD DE CIENCIAS ARANZADI
Depto. de Arqueología Prehistórica



ÍNDICE

0. FICHA TÉCNICA	3
1. INTRODUCCIÓN	4
2. LEGISLACIÓN APLICABLE	5
3. LOCALIZACIÓN DEL ÁREA INTERVENIDA	6
4. DOCUMENTACIÓN Y LABORES PREVIAS	7
4.1. Documentación previa	7
4.2. Labores previas	9
4.3. Localización de las primeras evidencias y notificación del hallazgo de la fosa ...	10
5. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA	13
5.1. Objetivos de la intervención	13
5.2. Excavación arqueológica. Metodología	14
6. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA	16
7. ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO DE LOS RESTOS HUMANOS	34
Lourdes Herrasti; Nicole Lambacher	
7.1. Análisis de los restos óseos en el laboratorio	34
7.2. Método antropológico	34
7.3. Tafonomía y conservación	35
7.4. Análisis individualizado de los restos	35
Individuo 1	36
Individuo 2	44
Individuo 3	52
Individuo 4	61
Individuo 5	72
Individuo 6	82
Individuo 7	88

Individuo 8	98
Individuo 9	104
7.5. Tabla resumen de los resultados de los análisis antropológicos	112
7.6. Conclusiones	113
8. BALÍSTICA	114
8.1. Objetivos y metodología	114
8.2. Estudio balístico	115
8.3. Comparativa entre Parasimón-2 y Parasimón-1	120
8.4. Conclusiones del estudio balístico	123
9. ANÁLISIS GENÉTICOS	125
10. CONCLUSIONES	127
11. BIBLIOGRAFÍA	129
ANEXO 1. PLANOS	132
ANEXO 2. INVENTARIO DE MATERIALES	143

0. FICHA TÉCNICA

Proyecto:	Exhumación de la fosa de la Guerra Civil de Parasimón-2 (Payares, Conciyu L.lena, Asturias). Expte. CPCA 1521-18
Tema:	Memoria Final de la Intervención Arqueológica
Entidad:	Aranzadi Zientzia Elkartea

Dirección arqueológica: Dr. Antxoka Martínez Velasco
Colegiado 41.936 (C.D.L.Madrid)
amartinez@aranzadi.eus
Zorroagaina kalea 11
20014 Donostia / San Sebastián
Tel.: 943 46 61 42

Dirección antropológica: Lourdes Herrasti Erlogorri
gz@aranzadi.eus
Zorroagaina kalea 11
20014 Donostia / San Sebastián
Tel.: 943 46 61 42

Intervención arqueológica: Exhumación / Excavación.
Fechas: 28-31 de agosto de 2023

Base cartográfica: Mapa Topográfico Nacional. 1:25.000.
78-III (25-12) Pajares.

1. INTRODUCCIÓN

En este informe se recogen los resultados de la intervención arqueológica destinada a la exhumación de la Fosa 2 de Parasimón (en adelante, Parasimón-2) (Expte. CPCA 1521-18), recogida en el Inventario de Fosas Comunes de Asturias con el Nº 30-19 (dos fosas, de las cuales esta es la segunda).

Este Proyecto se llevó a cabo como continuación de las labores de prospección previas realizadas el año 2022 para la localización de la segunda fosa común de la Guerra Civil que se halla en el paraje denominado Parasimón, en Payares (Conciyu L.lena, Asturias), recogida en el Inventario de Fosas de Asturias en la Ficha 30-19. Dicha prospección se llevó a cabo igualmente por encargo del Instituto de la Memoria Democrática del Principado de Asturias (Resolución de fecha 15 de noviembre del 2022, de la Consejería de Presidencia, Nº de Reg. 20220373446) en respuesta al encargo realizado a la Sociedad de Ciencias Aranzadi, y en su nombre al Dr. Antxoka Martínez Velasco; intervención autorizada por la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo (Expte. CPCA 1521-18).

Esta actuación forma parte del conjunto de labores previas que se vienen realizando desde el año 2013 para la localización y exhumación de las dos fosas comunes de la Guerra Civil que se hallan en el paraje denominado Parasimón, en Payares (Conciyu L.lena, Asturias), recogidas en el Inventario de Fosas de Asturias en la Ficha 30-19.

Como resultado de la exhumación, se recuperaron un total de nueve cuerpos. Una vez finalizada la misma, se dio por concluido el trabajo de campo en el área de Parasimón 2. A partir de ahí, se llevó a cabo el trabajo de laboratorio correspondiente.

Esta exhumación se pudo llevar a cabo gracias a la financiación aportada por la Dirección General de Memoria Democrática del Principado de Asturias.

En las siguientes líneas se recogen los resultados de la intervención arqueológica.

2. LEGISLACIÓN APLICABLE

Este intervención se ajustó a lo establecido en la Ley del Principado de Asturias 1/2019, de 1 de marzo, para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias (BOPA núm. 47 de 8-III-2019) y a lo establecido en el Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la dictadura (Orden PRE/2568/2011, de 26 de septiembre; B.O.E. 27 de septiembre de 2011) en coherencia con los estándares internacionales. En función de lo anterior, la exhumación se llevó a cabo con metodología arqueológica, por lo que también se ciñó a lo establecido en el Decreto 20/2015, de 25 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural (BOPA 76 de 1 de abril de 2015).

3. LOCALIZACIÓN DEL ÁREA INTERVENIDA

El área donde se llevó a cabo la exhumación se encuentra en la subida al Puerto de Payares, en una zona de ladera, próxima a una vaguada, unos metros por encima de la cuadra que se conoce como Parasimón, a la altura del P.K. 84.5 de la carretera N-634 (vid. Anexo 1, Planos 1, 2, 3 y 4). La prospección se circunscribe a una parcela delimitada dentro del recinto 33:33:0:0:24:22. Todo ese entorno se halla en terrenos del Conciyu L.lena, está calificado como Monte de Utilidad Pública (Monte de Utilidad Pública Afectado: "Torcellano y Matarredonda", núm. 250 del catálogo), y forma parte del Parque Natural Las Ubiñas-La mesa. Las coordenadas del punto central son (vid. Anexo 1, Planos 4 y 6):

(Datum UTM 30 ETRS89) 274660.28,4765704.84,1153 m



Figura 1. Parasimón. Panorámica del conjunto del emplazamiento de las dos fosas comunes.

4. DOCUMENTACIÓN Y LABORES PREVIAS

4.1. Documentación previa

Tal y como especifica el Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la dictadura (BOE-A-2011-15206) (Sección III. Procedimiento de Actuación; A) Investigaciones Preliminares, p. 101918) se han realizado las labores previas de documentación destinadas a la identificación de las personas desaparecidas, la historia del caso y el contexto histórico local.

A partir de los datos recabados en la Investigación Preliminar, a los que se han sumado con posterioridad los resultados de las diferentes intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la zona, se tiene conocimiento de que en el Paraje denominado Parasimón se encuentran dos fosas comunes, una con un número de 12 cuerpos (Fosa 1) (Martínez 2019) y otra con un número indeterminado, que pudiera oscilar entre 12 y 14 cuerpos (Fosa 2) (vid. Anexo 1, Planos 1 y 3).

Las fuentes de información sobre los hechos acaecidos en Parasimón provienen básicamente de la escasa documentación disponible recopilada principalmente por F. Gómez Villota (1998), del testimonio prestado por Celesto García, testigo visual de los hechos (Basteiro, 2010), así como del resultado de las diferentes intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la zona (prospecciones y exhumación de la Fosa 1) (Martínez y Herrasti, 2022).

Según el testimonio de Celesto García, a finales de 1937, un grupo de hombres que se hallaban en un “centro de detención” situado en Moreda (Concejo de Aller, Asturias). Entre ellos se hallaba Luis Cienfuegos Suárez, el único del cual se tiene constancia de su identificación. So pretexto de un traslado a la prisión de León, esos hombres, una veintena aproximada, fueron transportados en camiones por la carretera Nacional 630 que pasa la Cordillera por el puerto de Payares. Los camiones se detuvieron en un paraje situado en las proximidades de este puerto donde había un viejo camino que partía desde una cabaña de piedra y unos prados, que reciben el nombre de Parasimón, y que no coincide con la pista de tierra que pasa junto a este lugar en la actualidad. Una vez allí, las veintitrés personas que componía el grupo (en su mayor parte sin identificar) fueron conducidas a pie por el camino mencionado y divididos en dos grupos. Uno de ellos fue conducido a las praderías que quedaban inmediatamente por encima de la cabaña Parasimón y el otro, a cierta distancia del primero, junto a unos pinos en una zona de vaguada. En esos lugares se les fusiló y se les enterró.

El testimonio de Celesto García, recogido por escrito (Gómez Villota, 1998), explica cómo se produjo el fusilamiento y también fue hecho llegar a través de terceros a la familia para que tuvieran noticia de en qué lugar había sido enterrado el Sr. Cienfuegos. Según el testigo, que en aquel entonces tenía dieciséis años, se dirigía a caballo a recoger leña a un paraje denominado “La Mortera” en el puerto de Pajares. Fue alcanzado por unos camiones que le increparon para que se apartara a un lado de la carretera, lo que hizo, ocultándose en una zona con montones de leña apilada. Los camiones tomaron el camino de Parasimón. Celesto observó que los grupos de detenidos (uno de diez y otro de doce personas) fueron bajados de los camiones y conducidos por separado a dos parajes distintos, pero próximos, de Parasimón. Estaban atados de pies y manos y fueron asesinados a disparos por los que los conducían. Posteriormente los cadáveres fueron desfigurados por sus asesinos a culatazos y con cuchillos, machetes y navajas para que no pudieran ser reconocidos.

Un grupo de hombres de los que participaron en la ejecución bajaron andando hacia la carretera por delante de los camiones y se pararon en la cabaña de Parasimón, donde había una mujer que estaba ordeñando sus vacas y que se había ocultado al escuchar los disparos. Los individuos le pidieron leche y le hicieron una serie de comentarios jocosos sobre la sangre de los ejecutados que manchaba su calzado.

Fue el Sr. Celesto García quien bajó hasta el pueblo de Pajares y dio aviso al maestro del pueblo del suceso que había presenciado. Este subió acompañado de varios hombres (en realidad muchachos, según el testimonio de los informantes locales), que enterraron a los muertos en el mismo lugar en el que habían sido fusilados.

El testigo tomó como referencia de los lugares donde ocurrieron los hechos, de un lado una “gran piedra de forma cuadrangular” y de otro unos pinos. Las fosas ubicadas en esos lugares fueron denominadas Parasimón-1 y Parasimón-2 respectivamente (vid. Anexo 1, Planos 1 y 3).

En el transcurso de esas pesquisas iniciales se pudo obtener un segundo testimonio prestado por una persona que manifestó su deseo expreso de permanecer en el anonimato, deseo que se ha respetado en todo momento. Este segundo testigo declaró que en el momento de los hechos era un niño de corta edad que acompañó al grupo de jóvenes que llevó a cabo la inhumación de los restos humanos que permanecían abandonados al aire libre en la que posteriormente se ha identificado como Fosa 1 de Parasimón. Este testigo señaló con precisión el lugar de la inhumación. Los datos señalados por el testigo, así como el lugar señalado para la inhumación coinciden con los proporcionados por Celesto García.

La fosa de Parasimón-1 se exhumó en 2018 (Martínez 2021) y en ella se hallaron 12 cuerpos, lo que confirmó la veracidad de los testimonios prestados.

4.2. Labores previas

Tomando como referencia los datos proporcionados por Celesto García, en 2019 se llevaron a cabo las primeras labores para la localización de la segunda fosa, Parasimón-2, en la plantación de abetos cercana (vid. Anexo 1, Planos 1 a 5), en concreto, una prospección con magnetómetro y catas arqueológicas. Durante la misma se localizaron toda una serie de elementos de cartuchería que permitieron identificar un lugar donde se habían producido varias ejecuciones, es decir, se localizó el “escenario del crimen”. La fosa con los restos de los allí ejecutados, en cambio, no pudo ser localizada.



Figura 2. Parasimón-2. Área del escenario del crimen.
Vaina (PARASIMON-2.2019.2) *in situ*, en el momento del hallazgo.

4.3. Localización de las primeras evidencias y notificación del hallazgo de la fosa.

La identificación del escenario del crimen, en cualquier caso, sí permitió confirmar nuevamente la veracidad del testimonio prestado por Celesto García, por lo que ya en 2022, se hizo una nueva prospección, mediante magnetómetro y catas arqueológicas, en total nueve, destinada a la localización de la fosa. Como resultado de esa segunda prospección, entonces sí, se pudo localizar la fosa de Parasimón-2 (Martínez y Herrasti, 2022), en concreto, en la que se numeró como Cata 9.

- Cata 9. (vid. Anexo 1, Plano 5)

Punto Central. Datum UTM 30T ETRS89 274660.2851,4765704.8462,1153 m

Cata de 1,5 x 1,2 m. Se excavó hasta una profundidad máxima de 56 cm. Se localizaron restos humanos de hasta dos individuos y evidencias de su deposición en una fosa excavada someramente en la ladera, transversal al eje de caída de la ladera, y posteriormente cubierta con bloques de piedra y tierra. Esta fosa se excavó en la misma zona donde se produjeron las ejecuciones, zona identificada como escenario del crimen.



Figura 3. Parasimón-2.Cata 9. Vista general de la fosa y los restos humanos



Figura 4. Parasimón-2.Cata 9. Perfil



Figura 5. Parasimón-2.Cata 9.



Figura 6. Parasimón-2.Cata 9. Detalle. Indiv. 1



Figura 7. Parasimón-2.Cata 9. Detalle. Indiv. 2

Una vez localizadas las primeras evidencias, se paralizaron los trabajos y se puso en conocimiento de la autoridad judicial dicho hallazgo, tal y como establece el Capítulo III, Artículo 12 (Hallazgo de restos humanos), de la Ley del Principado de Asturias 1/2019, de 1 de marzo, para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.

Se personaron en el lugar agentes de la Policía Judicial que documentaron lo hallado y levantaron acta. También procedieron a la recogida de una muestra, en concreto, un cúbito derecho del individuo identificado en la fosa, para su estudio y análisis forense.



Figura 8. Parasimón-2.Cata 9. Cúbito derecho del Individuo 1.
Muestra recogida por la Policía Judicial para su estudio y análisis forense.

Finalmente, el director de la intervención arqueológica prestó declaración ante la autoridad judicial (Diligencia N°2022-100683-).

Tras la excavación todas las catas se cubrieron de nuevo. En el caso de la Cata 9, los restos humanos hallados se mantuvieron *in situ* y se protegieron como paso previo al cierre temporal de la cata.



Figura 9. Parasimón-2.Cata 9. Protección de los restos en la Cata 9 para su cierre temporal.

5. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

5.1. Objetivos de la intervención

El trabajo de campo de la intervención arqueológica es un paso intermedio y clave en todo el proceso de exhumación de víctimas de la Guerra Civil que se rige por lo establecido en el *Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la dictadura* (BOE-A-2011-15206) (Sección III. Procedimiento de Actuación; B) Investigación arqueológica (trabajos de campo), p. 101919).

El objetivo de la intervención arqueológica es la excavación íntegra de la fosa común, la recuperación de los restos humanos que allí se encuentren, así como los objetos que pudieran estar presentes y la documentación completa de los restos hallados, así como del proceso de excavación.

El trabajo de campo se aborda desde la arqueología y recibe el tratamiento de un yacimiento arqueológico, pero este tipo de lugares posee características propias y específicas que involucran otras disciplinas para las cuales se cuenta con metodologías propias homologadas que se deben tener en cuenta desde el inicio y que son perfectamente compatibles con la práctica arqueológica. Por lo tanto, las perspectivas de estudio que se incluyeron en los planteamientos iniciales y sus metodologías propias fueron:

1. Excavación arqueológica. Ésta se guía por el método Harris-Carandini (Harris 1991; Carandini 1997) de excavación y documentación por unidades estratigráficas (U.E.).
2. Antropología Forense. La excavación específica de restos humanos se rige inicialmente por los principios de la metodología arqueológica, pero posee características propias de cara a su posterior estudio por lo que descendiendo al detalle se sigue el trabajo de Etxeberria (2004), así como el *Protocolo modelo para la investigación de muertes sospechosas de haberse producido por violación de los Derechos Humanos* de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas (Fondebrider y Mendoça 2001)
3. Balística Forense. A partir de los datos conocidos, sabemos que estamos ante un escenario en el cual han intervenido armas de fuego, por lo que se tuvo en consideración la presencia de elementos de cartuchería y la

importancia de los diferentes aspectos balísticos que intervienen en el desarrollo de los hechos. Por ello, su recuperación y estudio se consideró desde el inicio de cara a una eventual reconstrucción de los hechos que completara la investigación. A esos efectos, se tomó como protocolo de referencia las especificaciones señaladas por E. E. Hueske (2006). Este protocolo es perfectamente compatible con las especificaciones arqueológicas.

5.2. Excavación arqueológica. Metodología

Al inicio de la excavación se desconocía la extensión y forma precisa de la fosa, por lo que se previó el establecimiento de una cuadrícula amplia desde el principio que pudiera cubrir toda el área por la que pudiera haberse extendido la fosa. No se descartó tampoco la posibilidad de poder ampliar la malla en algún punto determinado, del mismo modo que se previó la excavación sólo de aquellas cuadrículas en las que quede incluida la fosa. Finalmente, se cuadriculó un área de 8x5 m a partir de la cuadrícula establecida en la cata efectuada en 2022 (vid. Planos 9 y 10).

La excavación se llevó a cabo siguiendo el método Harris-Carandini (Harris, 1991; Carandini 1997) de excavación y documentación por unidades estratigráficas (U.E.). El objetivo general de este tipo de intervención es la excavación completa de la fosa y su contenido, y los objetivos específicos son la excavación individualizada de cada uno de los individuos inhumados, así como la documentación de los objetos relacionados y los procesos deposicionales y postdeposicionales, que constituyen en su conjunto el contexto que permite su estudio.

La excavación arqueológica es perfectamente compatible con el *Protocolo modelo para la investigación de muertes sospechosas de haberse producido por violación de los Derechos Humanos* y sigue sus indicaciones (Fondebrider y Mendonça 2001: 40-42) en las que se especifica la excavación individualizada de cada individuo, así como de su contexto y objetos asociados.

Del mismo modo, también se contempló la recogida individualizada de evidencias de cartuchería, tanto aisladas como en asociación a los individuos inhumanos, siguiendo las pautas de actuación señaladas por E. E. Hueske (2006), como paso previo al posterior estudio balístico forense.

Durante el proceso de excavación se empleó el magnetómetro como herramienta de apoyo para la localización de evidencias metálicas asociadas a los restos. En el caso de escenarios donde se han producido hechos en los que intervienen armas, debido al reducido tamaño de algunos objetos presentes en el registro (balas, fragmentos de proyectil, etc.), el empleo del magnetómetro se muestra como una herramienta eficaz de cara a recuperar esos objetos y así eliminar la pérdida de información.

Toda evidencia se recogió y documentó de forma individualizada.

Todo el proceso y los resultados del mismo se documentaron mediante fotografía digital y planimetrías.

6. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La fosa se hallaba ubicada dentro del área identificada como escenario del crimen (Anexo I. Plano 7), dispuesta de forma transversal al eje de caída de la ladera. El espacio donde se ubica la fosa se configura como un pequeño escalón en las fuertes pendientes de la ladera (vid. Anexo 1, Planos 7 y 8).



Figura 10. Vista general de conjunto de Parasimón-2 (en la plantación de abetos).
Ladera de acusada pendiente. Desde el Este.



Figura 11. Área del escenario del crimen y emplazamiento de la fosa antes de la intervención arqueológica.

La fosa que iba a albergar los cuerpos de los allí ejecutados, se excavó ajustándose a ese relieve y se profundizó en el nivel superficial (Anexo I. Planos 9 y 10), compuesto básicamente de tierra y piedras que se han ido acumulando por deslizamiento ladera abajo, con un origen probable doble, la erosión propia del suelo y aportes procedentes ladera arriba de las obras de construcción del ferrocarril.

La excavación se planteó a partir de la cata practicada en 2022. Se tomó como referencia para determinar la ubicación y orientación de la fosa y se cuadrículó el terreno a partir de la misma (Anexo I. Plano 9).

Las labores de excavación se llevaron a cabo teniendo como testigos presentes la familia Cienfuegos, vecinos de Lena y Aller, así como diferentes medios de comunicación.



Figura 12. Labores iniciales de excavación.



Figura 13. Desarrollo de las labores de excavación.



Figura 14. Cribado de la tierra extraída.



Figura 15. Excavación y documentación individualizada de cada cuerpo.

Se excavó la fosa en su totalidad, así como el terreno adyacente para facilitar la excavación individualizada y detallada de los restos humanos allí presentes. La tierra extraída se cribó y cada cuerpo inhumado se excavó de forma individualizada.

La fosa presenta una longitud total de 7,35 m, una anchura entre 0,6-0,7 m y una profundidad entre 0,5-0,6 m. Se trata de una fosa estrecha y poco profunda, con un diseño en planta alargado para ajustarse al desnivel del terreno (Anexo I. Plano 10).

Dentro de la fosa se depositaron un total de nueve cuerpos con diferentes orientaciones y algunas superposiciones (Anexo I. Plano 10). Los cuerpos se cubrieron con piedras de tamaño medio-grande extraídas en el mismo lugar y posteriormente se rellenó la fosa con la misma tierra extraída en la excavación.

Presenta una estratigrafía básica (Anexo I. Plano 10):

- UE.1. Fosa. UE negativa.
- UE.2. Individuos inhumados.
- UE.3. Bloques de piedra cubriendo los cuerpos.
- UE.4. Relleno de la fosa.
- UE 5. Aportes de tierra posteriores deslizados por la ladera.

A efectos estratigráficos, los individuos inhumados se consideran como UEs individuales, aunque a efectos de estudio, ha resultado más eficiente una numeración independiente (vid. Anexo I. Planos 9 y 10).



Figura 16. Perfil estratigráfico en extremo oeste de la fosa. Detalle de las UEs 10, 11 y 12.



Figura 17. Perspectiva general de la fosa desde el este, una vez finalizada la excavación.



Figura 18. Perspectiva general de la fosa desde el oeste, una vez finalizada la excavación.



Figura 19. UE 11. Cubrición con piedras de los cuerpos.



Figura 20. Detalle de la secuencia de deposición de los cuerpos y cubrición con piedras.



Figura 21. Perfil estratigráfico transversal en extremo este de la fosa.



Figura 22. Individuo 1. Vista general. Foto: J. Obaldia 2023.



Figura 23. Individuo 2. Vista general. Foto: J. Obaldia 2023.



Figura 24. Individuo 3. Vista general. Foto: J. Obaldia 2023.



Figura 25. Individuo 4. Vista general. Foto: J. Obaldia 2023.



Figura 26. Individuo 5. Vista general. Foto: J. Obaldia 2023.



Figura 27. Individuo 6. Vista general. Foto: J. Obaldia 2023.



Figura 28. Individuo 6. Vista general.



Figura 29. Individuo 6. Impacto de bala en cráneo. Detalle. Foto: J. Obaldia 2023.



Figura 30. Individuo 6. Fractura traumática en cúbito derecho.



Figura 31. Individuo 7. Vista general. Foto: J. Obaldia 2023.



Figura 32. Individuo 7. Pie derecho calzado. Detalle.



Figura 33. Individuo 7. Peine.



Figura 34. Individuos 8 y 9. Vista general. Foto: J. Obaldía 2023.

Una vez finalizada la excavación, se documentaron los restos hallados y se recogieron de forma individualizada junto a los objetos presentes.



Figura 35. Individuo 9. Mina de lapicero.



Figura 36. Individuo 4. Bota.

La intervención arqueológica, por lo tanto, arrojó como resultado la excavación íntegra de la fosa y la exhumación de nueve individuos (Capítulo 7; Anexo 1, Planos 9 y 10; Anexo 2, Inventario).



Figura 37. Vista cenital de la fosa. Fotogrametría J. Obaldia 2023.

Los individuos se hallaban alineados a lo largo de la fosa, en diferentes posiciones, mayormente, decúbito prono y decúbito supino, con superposiciones (Capítulo 7). Asociados a ellos se hallaron algunos pocos objetos personales (Capítulo 7 y Anexo II. Inventario), como un peine, calzado, botones o algunas monedas.

El estado de conservación de los restos es irregular, debido fundamentalmente a la acidez del suelo, pero sí se pudo, en cualquier caso, documentar la disposición de los restos, asociaciones de objetos, etc.



Figura 38. Fragmentos de bala impactada.



Figura 39. Restos recogidos de forma individualizada.

7. ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO DE LOS RESTOS HUMANOS

7.1. Análisis de los restos óseos en el laboratorio

Cada uno de los individuos exhumados en la fosa fue recuperado en su integridad y trasladado en una caja de plástico independiente al laboratorio del Departamento de Antropología de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, bajo la custodia de Francisco Etxeberria como médico especialista en Medicina Legal y Forense. En dicho laboratorio se procedió al análisis, también individualizado, con el fin de obtener datos referidos al sexo, edad, variantes anatómicas, aspectos de patología u odontología, además del estudio de los objetos asociados para cada uno de los individuos. Asimismo, se extrajeron muestras de dientes (dubitadas) para el correspondiente análisis genético y cotejo con las muestras indubitadas de posibles familiares (indubitadas) en el laboratorio de genética BIOMICs de Vitoria-Gasteiz.

7.2. Método antropológico

Los esqueletos individuales se evaluaron siguiendo los criterios estándar descritos por Buikstra y Ubelaker (1994). En un primer lugar se realizó un inventario de los restos, seguido de un perfil tafonómico y biológico.

Para la estimación del sexo y de la edad se han seguido las recomendaciones de los manuales de osteología humana como es Buikstra y Ubelaker, 1994. En concreto, para la estimación del sexo se sirve de la morfología de varios caracteres del cráneo (Acsadi y Nemeskeri, 1979, Walker, 2008), del coxal (Phenice 1969, Klales *et al.*, 2012), el diámetro de la cabeza del fémur o el cálculo métrico de la epífisis proximal también del fémur (Albanese *et al.*, 2008).

En la estimación de la edad se consideran: el cierre de las suturas craneales (Meindl y Lovejoy, 1985), el estado de fusión general de los huesos y, en particular, de la clavícula y del sacro (Scheuer y Black, 2004), las características morfológicas del extremo esternal de la cuarta costilla (Ischan y Loth, 1989), además de la morfología de la sínfisis púbica y de la superficie auricular del coxal (Brooks y Suchey, 1990, Meindl y Lovejoy, 1989). Se han utilizado los diferentes métodos en función de los huesos presentes y han aplicado, respectivamente, estuvieran estos mejor o peor representados.

La estatura se estima a partir de las tablas de referencia de Trotter y Gleser (1970) y de Mendoça (2003), preferentemente con la medida del fémur derecho, si se conserva íntegro.

7.3. Tafonomía y conservación

Los restos óseos se caracterizan por estado de conservación desigual con alteraciones tafonómicas. Por este motivo el Índice de Conservación del Esqueleto, (ICE) = N° de huesos disponibles/200 x 100, es del 80%.

El estado de alteración tafonómica (EAT) de los restos esqueléticos humanos, en general, se valora con arreglo a dos criterios macroscópicos:

Esto significa que, en los casos de las fosas de Parasimón (Lena, Asturias), se puede considerar, que el estado de Completitud del Esqueleto (C) es “completo” y la calidad del hueso (CH) es “alterado parcialmente” y por ello el estado de Alteración Tafonómica es de Tipo 2.

7.4. Análisis individualizado de los restos

INDIVIDUO 1

Introducción

En posición decúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del tórax. Las extremidades inferiores estiradas, la derecha abierta y ligeramente flexionada en el lateral de la fosa. La pierna izquierda se apoya en dos piedras planas.

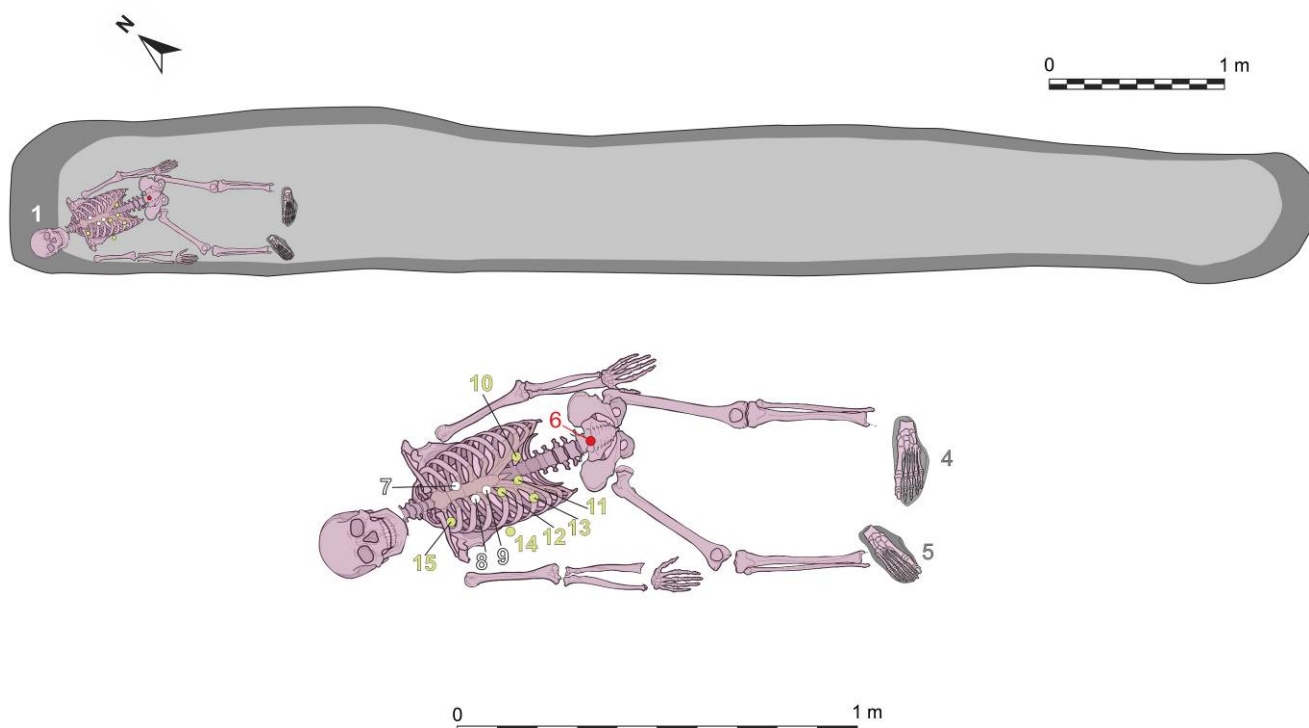


Figura 40. Individuo 1. Ubicación en la fosa, posición deposicional y objetos asociados.

Objetos asociados

En los pies calzaba unas alpargatas, de las que se han recuperado las suelas de caucho negro. Por otro lado, se han localizado una hebilla y tres botones blancos de baquelita de camisa, así como seis botones metálicos de una chaqueta.



Figura 41. Individuo 1. Suelas de alpargata. (Fig. 40: nº 4, 5)



Figura 42. Individuo 1. Hebilla (Fig. 40: nº 6) y botones (Fig. 40: nº 7, 8, 9).



Figura 43. Individuo 1. Botones metálicos (Fig. 40: nº 10-15)

Aspectos de antropología

Se estima que correspondería a un individuo varón de edad juvenil, de 18 a 20 años, pues no había completado la maduración esquelética, como se comprueba en la falta de fusión de la epífisis proximal del húmero, del fémur o de las epífisis mediales de las clavículas.



Figura 44. Individuo 1. Normas craneales



Figura 45. Individuo 1. Superficies auriculares.



Figura 46. Individuo 1. Falta de fusión de la epífisis proximal de húmero y de la epífisis medial de clavícula.

Aspectos de patología

En las vértebras dorsales D7 y D8 presenta improntas de nódulos de Schmörl en sus caras inferiores.

En relación con la causa de muerte muestra fracturas *perimortem* conminutas en el ilion derecho con pérdida de sustancia ósea en la cara anterior, que pudiera deberse al paso de un proyectil de arma de fuego. Asimismo, la sexta costilla del costado izquierdo presenta un arrancamiento y pérdida ósea a 57 mm del tubérculo costal y a 83 mm de la

cabeza en la cara medial. También se relacionaría con el paso de un disparo de proyectil de arma de fuego, en una trayectoria de adelante a atrás.



Figura 47. Individuo 1. Impronta de nódulo de Schmörl.



Figura 48. Individuo 1. Ilión del coxal derecho con fracturas perimortem.



Figura 48. Individuo 1. Sexta costilla izquierda fracturada en el perimortem.

En el cráneo presenta varias fracturas *perimortem*. Aunque no se observa un orificio de entrada por la fragmentación y el estado tafonómico del cráneo, sí es visible una pérdida ósea en el parietal izquierdo con bisel externo, que puede haber sido producida por la salida de un proyectil de arma de fuego.



Figura 49. Individuo 1. Posible salida de disparo en el parietal izquierdo.

Aspectos de odontología

Como aspectos destacables cabe señalar que el canino 23 está impactado en el paladar sin erupcionar. Por otro lado, los caninos inferiores, 33 y 43, están rotados a distal 90°.



Figura 50. Individuo 1. Canino 23 en el paladar sin erupcionar.



Figura 51. Individuo 1. Los caninos inferiores están rotados a distal. Ambos lados de la mandíbula.



Figura 52. Individuo 1. Oclusión de los maxilares en el lado derecho. Canino 44 rotado.

INDIVIDUO 2

Introducción

Dispuesto en decúbito prono, con el brazo derecho flexionado y la mano bajo el costado de ese lado. Brazo izquierdo estirado. Las extremidades inferiores extendidas y cruzadas a la altura de las rodillas, la derecha por debajo de la izquierda.

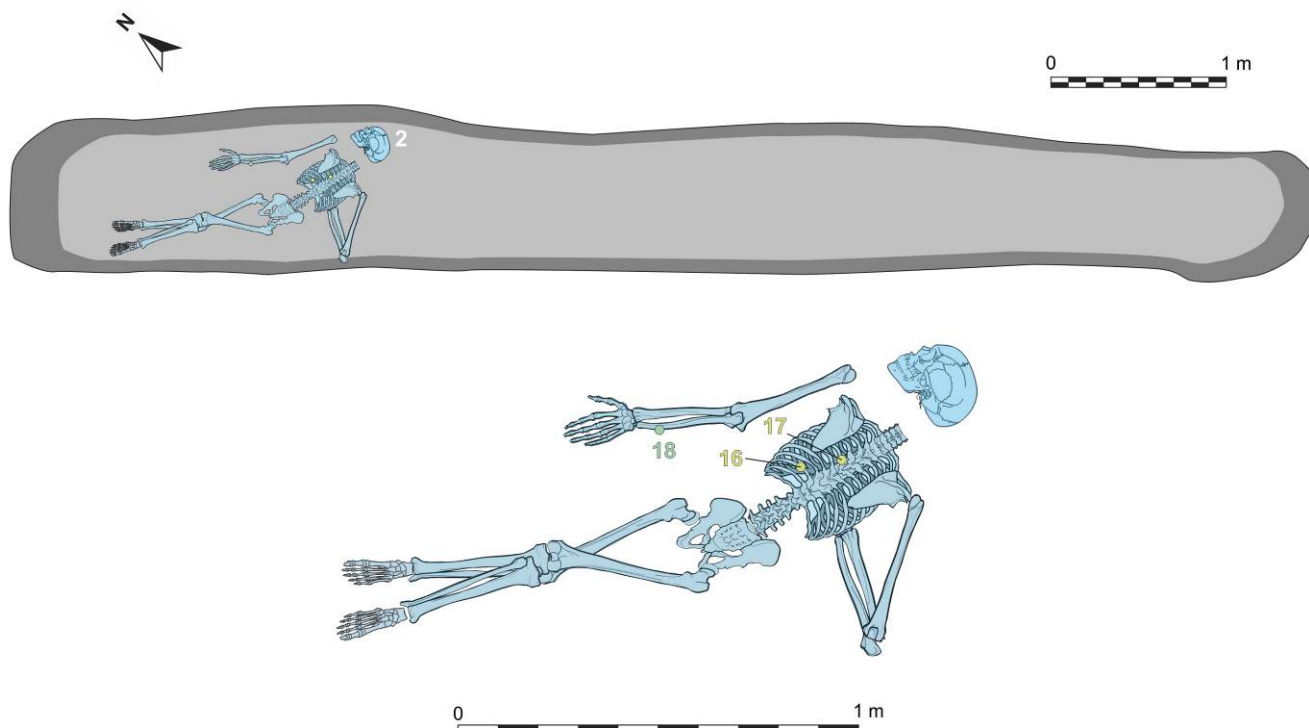


Figura 53. Individuo 2. Ubicación en la fosa, posición deposicional y objetos asociados.

Objetos asociados

Se han recuperado dos botones metálicos y un gemelo también metálico. En la exhumación se interpretó que estaba vestido con una chaqueta oscura.

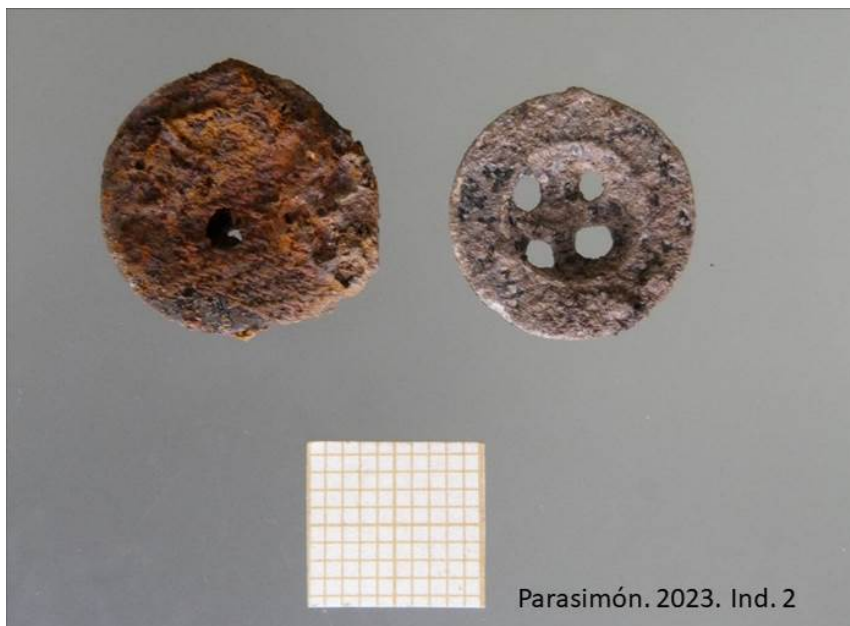


Figura 54. Individuo 2. Botones metálicos (Fig. 53: nº 16, 17).

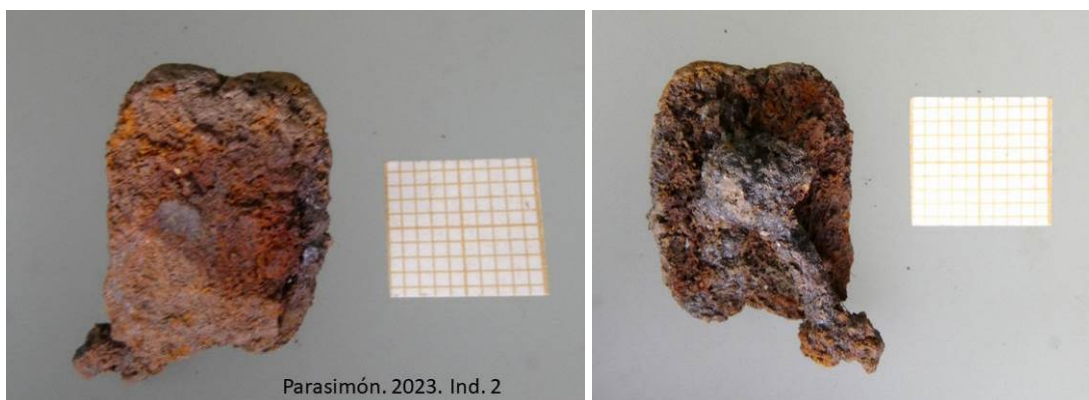


Figura 55. Individuo 2. Posible gemelo (Fig. 40: nº 18).

Aspectos de antropología

Por la morfología de las superficies auriculares y de las carillas sinfisarias se estima que correspondería a un individuo varón de edad adulta joven, probablemente menor de 30 años.



Figura 56. Individuo 2. Superficies auriculares. Individuo adulto joven.



Figura 57. Individuo 2. Carillas sinfisarias.

Aspectos de patología

Dos vértebras dorsales, D8 y D9, muestran improntas de nódulos de Schmörl. Al *perimortem* corresponde la fractura completa de la diáfisis de la clavícula izquierda, a 80 mm de la epífisis medial y a 85 mm de la lateral, con pérdida de sustancia ósea en cara anterior. También en la escápula izquierda presenta fracturas *perimortem* en el área de la espina del omóplato y del ángulo superior. Ambas lesiones se relacionarían con el paso de un proyectil de arma de fuego con una trayectoria de adelante a atrás.



Figura 58. Individuo 2. Improntas de nódulos de Schmörl en vértebras dorsales.



Figura 59. Individuo 2. Fracturas perimortem en clavícula y escápula izquierda.



Figura 60. Individuo 2. Fractura perimortem en zona media de la clavícula izquierda.
Trayectoria de adelante a atrás.

Aspectos de odontología

Había perdido en vida varios dientes, cuyos alvéolos están reabsorbidos: 14, 16, 21, 24, 26, 31, 35, 38, 41, 46 y 47. Gran caries mesio-coronal en 37 y distal en 36. Desgaste incisal severo. Diastemas entre los dientes, más marcado en el lado derecho. Sarro generalizado.



Figura 61. Individuo 2. Maxilar superior. Pérdida en vida de 14, 16, 21, 24 y 26. Desgaste incisal.



Figura 62. Individuo 2. Pérdida en vida de incisivos inferiores 31 y 41. También de 35, 38, 46 y 47.



Figura 63. Individuo 2. Diastemas. Ausencia de 46 y 47. Alveolitis en 48. Desgaste en escotadura en 43.



Figura 64. Individuo 2. Ausencia por extracción de 31 y 41. Raíz de 42.



Figura 65. Individuo 2. Gran caries en 37 y 36 con destrucción de ambas coronas.



Figura 66. Individuo 2. Oclusión de los maxilares en el lado izquierdo.

INDIVIDUO 3

Introducción

Estaba en posición decúbito supino, con el brazo izquierdo abierto y el antebrazo bajo el cráneo. Por el contrario, el brazo derecho estaba flexionado sobre el tórax. Las piernas cruzadas a la altura de los tobillos, la derecha sobre la izquierda.

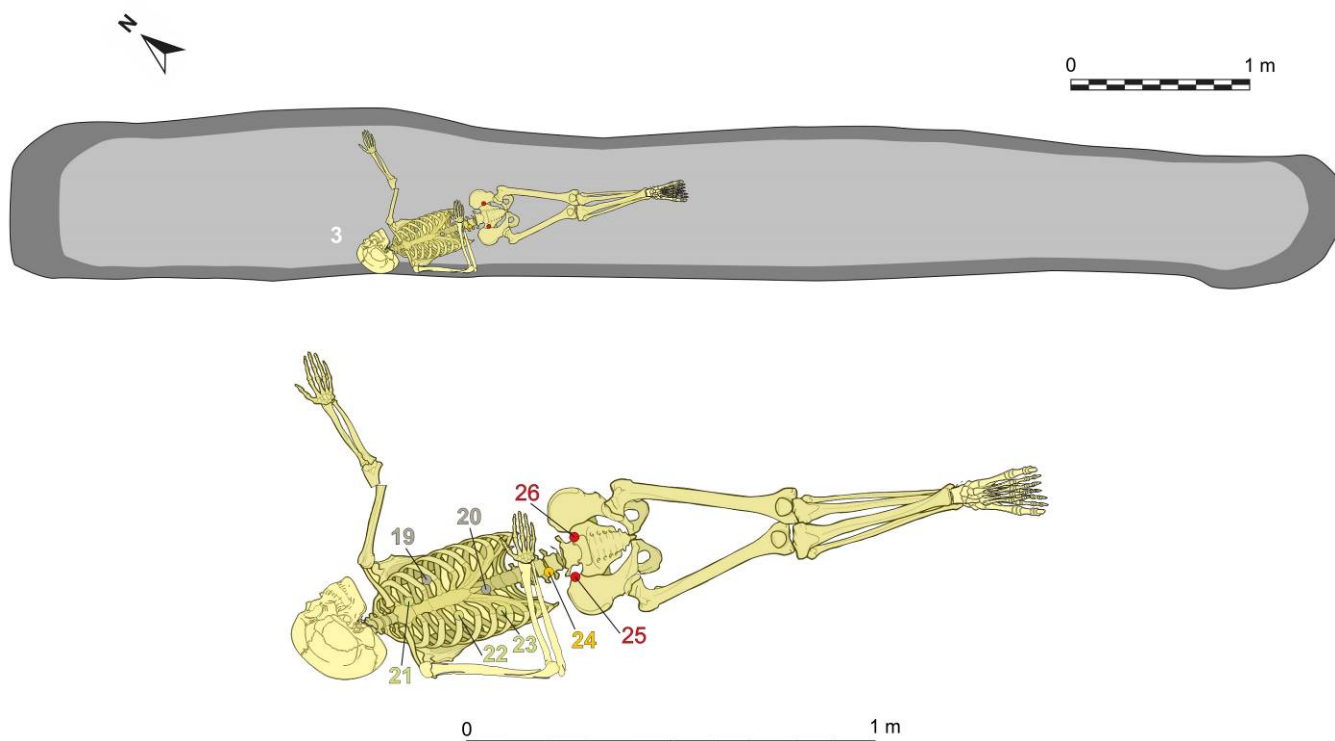


Figura 67. Individuo 3. Ubicación en la fosa, posición deposicional y objetos asociados.

Objetos asociados

Se ha recuperado un botón metálico de cuatro agujeros, un botón de madera, tres botones metálicos (mal conservados; de tipología similar), un fragmento de cremallera y dos trabillas.

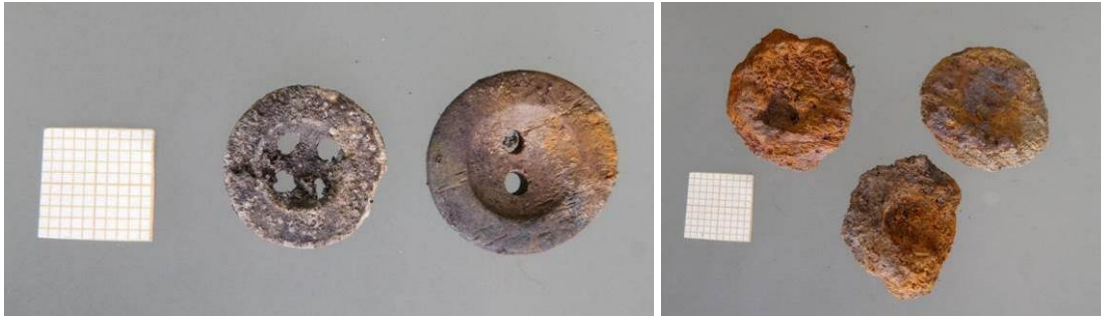


Figura 68. Individuo 3. Botón metálico, (Fig. 67: nº 19), de madera (Fig. 67: nº 20) y tres botones metálicos (Fig. 67: nº 21, 22, 23).



Figura 69. Individuo 3. Cremallera.



Figura 70. Individuo 3. Trabillas.

Aspectos de antropología

Se estima que corresponde a un individuo varón de edad adulta joven, de 25 a 35 años, por la morfología de las sínfisis púbicas y el reborde ligeramente irregular de las superficies auriculares.

Aspectos de patología

Como signo de patología ante mortem muestra una excrecencia ósea en la zona proximal de la diáfisis del fémur izquierdo, a 75 mm del trocánter menor, que correspondería a un osteocondroma.

En las dos primeras vértebras cervicales existen signos de artrosis caracterizados por rebordes osteofíticos en la articulación del odontoides de la C2 y la carilla de la C1.

En relación al perimortem, presenta una fractura completa en el tercio distal de la diáfisis del húmero izquierdo con pérdida de sustancia ósea asociada.



Figura 71. Individuo 3. Superficies auriculares.



Figura 72. Individuo 3. Sínfisis púbica del lado derecho.



Figura 73. Individuo 3. Rebordes osteofíticos en odontoides y carilla articular de C1.



Figura 74. Individuo 3. Osteocondroma en diáfisis de fémur izquierdo.



Figura 75. Individuo 3. Fractura perimortem completa de la diáfisis del húmero izquierdo en su zona media.

En el parietal izquierdo se observan varias fracturas radiales y concéntricas, con pérdida de sustancia ósea del proceso mastoideo y parte de la escama temporal de dicho lado. La falta de hueso, de tipo redondeado e irregular, de 19 por 24 mm, se encuentra aproximadamente a 55 mm de la sutura sagital y a 38 mm de la sutura coronal. Se trataría, presumiblemente, de la salida de un proyectil de arma de fuego.



Figura 76. Individuo 3. Vista del parietal izquierdo. Presumiblemente, salida de un proyectil de arma de fuego.

Aspectos de odontología

Presenta varias ausencias de dientes por extracción en vida: 15, 26, 37, 38, 46 y 47. El desgaste incisal y oclusal es generalizado. Los dientes tienen una pigmentación oscura.



Figura 77. Individuo 3. Maxilar superior.



Figura 78. Individuo 3. Vista anterior del esplancocráneo.



Figura 79. Individuo 3. Mandíbula.



Figura 80. Individuo 3. Lado derecho de la mandíbula.



Figura 81. Individuo 3. Oclusión de los maxilares. Desgaste incisal.



Figura 82. Individuo 3. Cráneo.

INDIVIDUO 4

Introducción

En posición decúbito supino en el lateral de la fosa. El brazo derecho estirado en el talud contra la pared de la fosa. La pierna derecha extendida en diagonal. Las extremidades inferiores cruzadas a la altura media de las tibias y peronés.

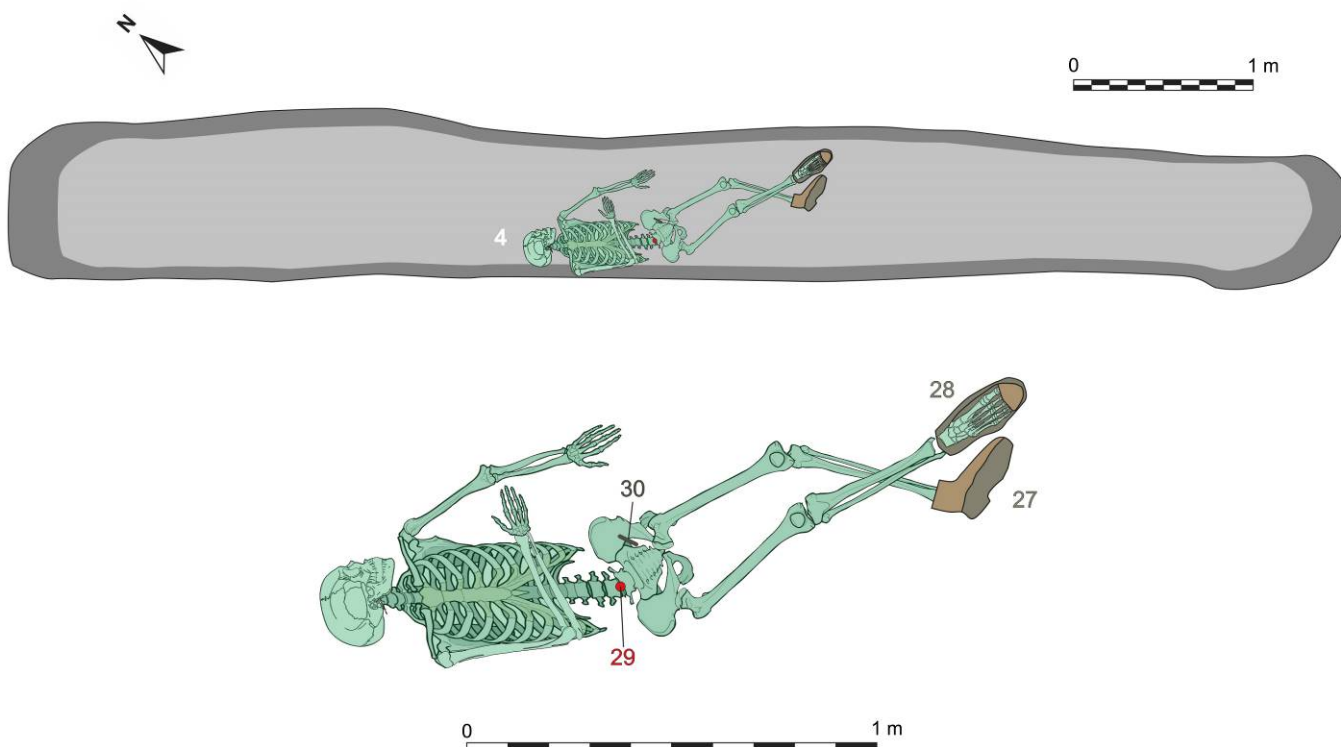


Figura 83. Individuo 4. Ubicación en la fosa, posición deposicional y objetos asociados.

Objetos asociados

En relación al Individuo 4 se han recuperado varios objetos de su indumentaria como son: fragmento de cinturón de cuero y hebilla, botones metálicos, cremallera, tres trabillas, botas de cuero, que conservan restos del calcetín y un trozo de tela del pantalón. Asimismo, se ha localizado un lapicero de pequeño tamaño.



Figura 84. Individuo 4. Botas de cuero (Fig. 83: nº 27, 28).



Figura 85. Individuo 4. Bota derecha (Fig. 83: nº 28). Restos de calcetín.



Figura 86. Individuo 4. Suelas de tachuelas (Fig. 83: nº 27, 28).



Figura 86. Individuo 4. Tejido del pantalón.



Figura 87. Individuo 4. Hebilla y cinturón (Fig. 83: nº 29). Anverso y reverso.



Figura 88. Individuo 4. Lapicero (Fig. 83: nº 30).

Aspectos de antropología

Se estima que correspondería a un varón de edad adulta joven, de 23 a 30 años, porque son visibles las crestas en la sínfisis púbica y también hay rebordes en las superficies auriculares.

Como variante anatómica persiste la sutura metópica.



Figura 89. Individuo 4. Superficies auriculares.



Figura 90. Individuo 4. Carilla sinfisaria.

Aspectos de patología

En vida sufrió una fractura del peroné izquierdo en el tercio distal, que se consolidó con un callo abultado. En relación a ese trauma se produjo la osificación del ligamento peroneo-tibial.

Presenta signos de artrosis en las dos primeras vértebras cervicales, en la odontoides de C2 y en la faceta articular de C1. También hay signos de artrosis en las carillas articulares de varias vértebras torácicas.

Al *perimortem* corresponden varios orificios de salida situados en el lado izquierdo, uno en la escama temporal, orificio con bisel externo, y otros dos con pérdida de sustancia ósea en zona fronto-parietal y sobre el arco superciliar.



Figura 91. Individuo 4. Tibia y peroné izquierdo en el tercio distal. Callo de fractura consolidada en el peroné.

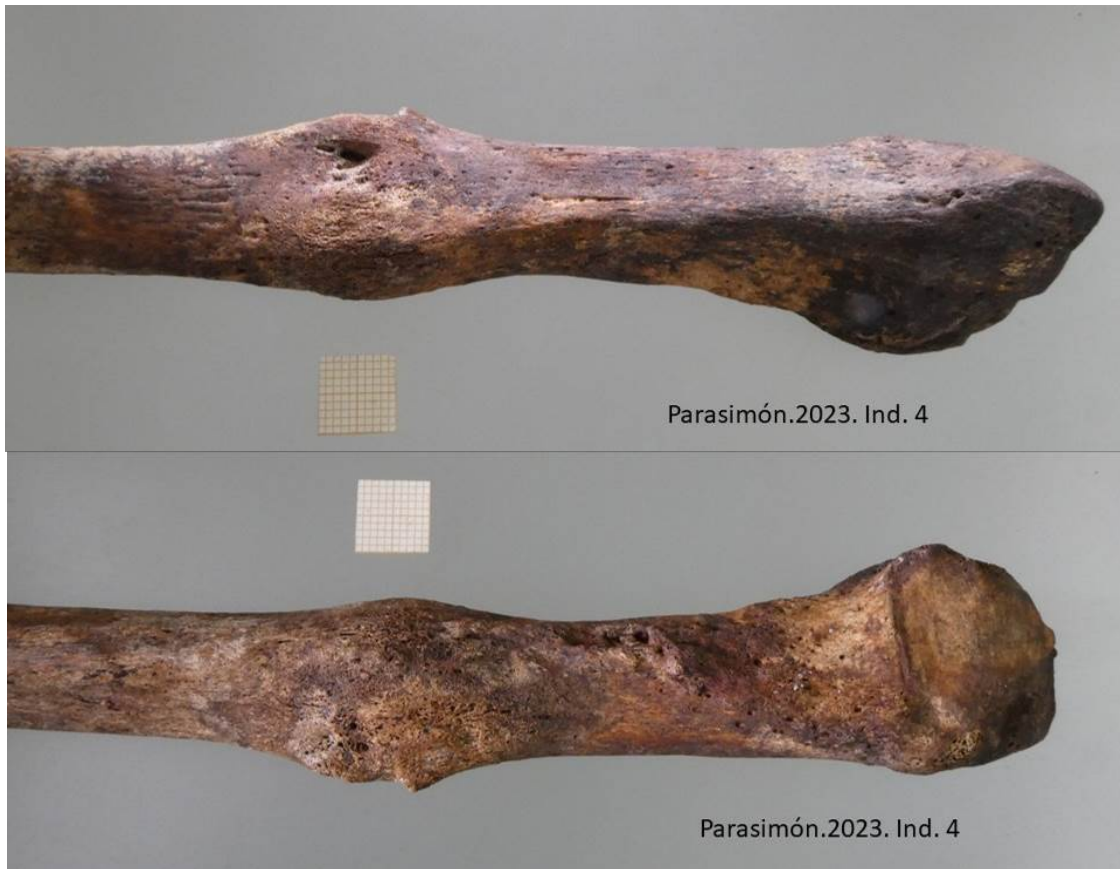


Figura 92. Individuo 4. Cara anterior y posterior del callo de fractura.



Figura 93. Individuo 4. Signos de artrosis en C1 y C2.



Figura 94. Individuo 4. Posible orificio de salida de proyectil con bisel externo en parietal izquierdo.



Figura 95. Individuo 4. Orificio circular de la salida de proyectil en cara endocraneal.



Figura 96. Individuo 4. Pérdida de hueso sobre sutura coronal en el lado izquierdo.



Figura 97. Individuo 4. Pérdida de sustancia ósea sobre el arco superciliar izquierdo.

Aspectos de odontología

Destaca el severo desgaste incisal que exhiben los dientes superiores. En la mandíbula había perdido los dientes 45, 46, 47 y 48.



Figura 98. Individuo 4. Maxilar superior. Desgaste incisal severo.



Figura 99. Individuo 4. Vista del maxilar superior.



Figura 100. Individuo 4. Mandíbula.

INDIVIDUO 5

Introducción

Estaba dispuesto en posición decúbito lateral izquierdo en la mitad superior del cuerpo. La mitad inferior se hallaba en decúbito supino. El brazo izquierdo flexionado y el antebrazo sobre el tronco. La pierna izquierda ligeramente flexionada y el pie contra la pared de la fosa. La pierna derecha estirada y el pie en el borde del otro lado.

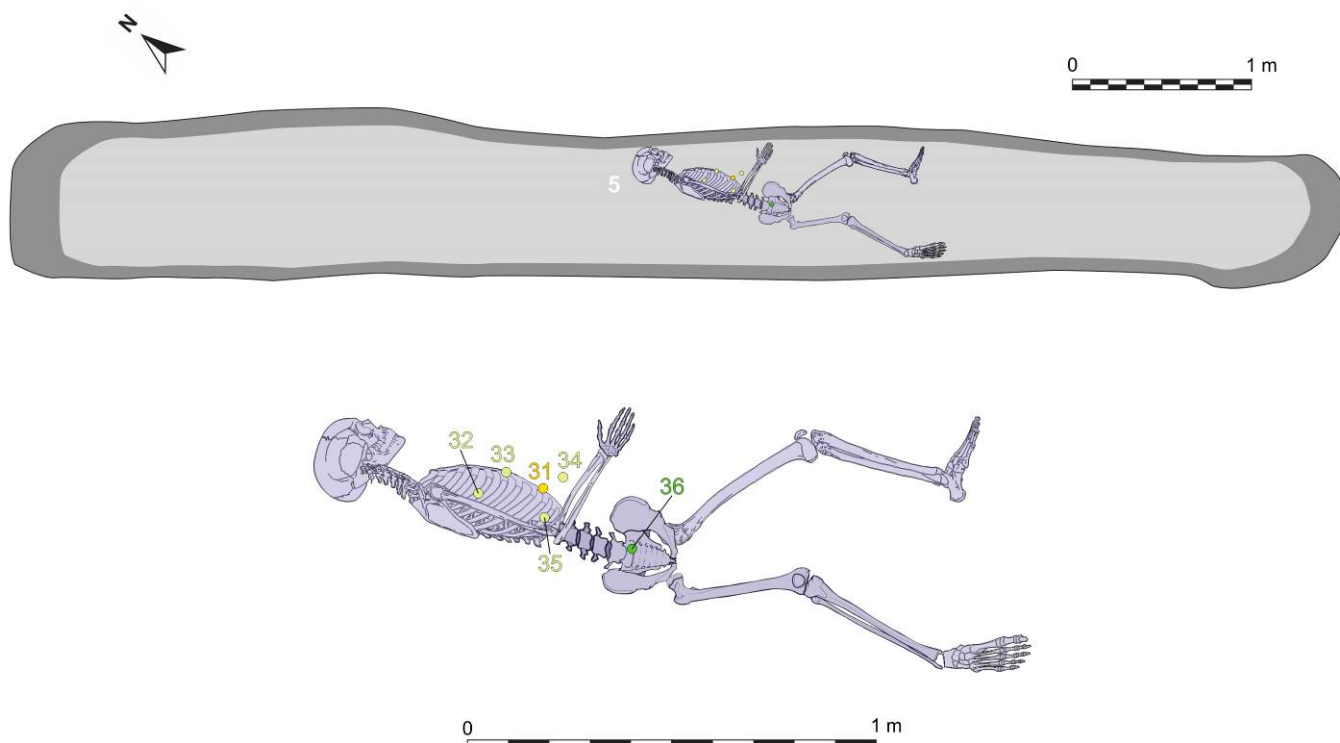


Figura 101. Individuo 5. Ubicación en la fosa, posición deposicional y objetos asociados.

Objetos asociados

Se ha recuperado una cremallera de jersey y cuatro botones metálicos, además de una moneda en la cavidad pélvica.

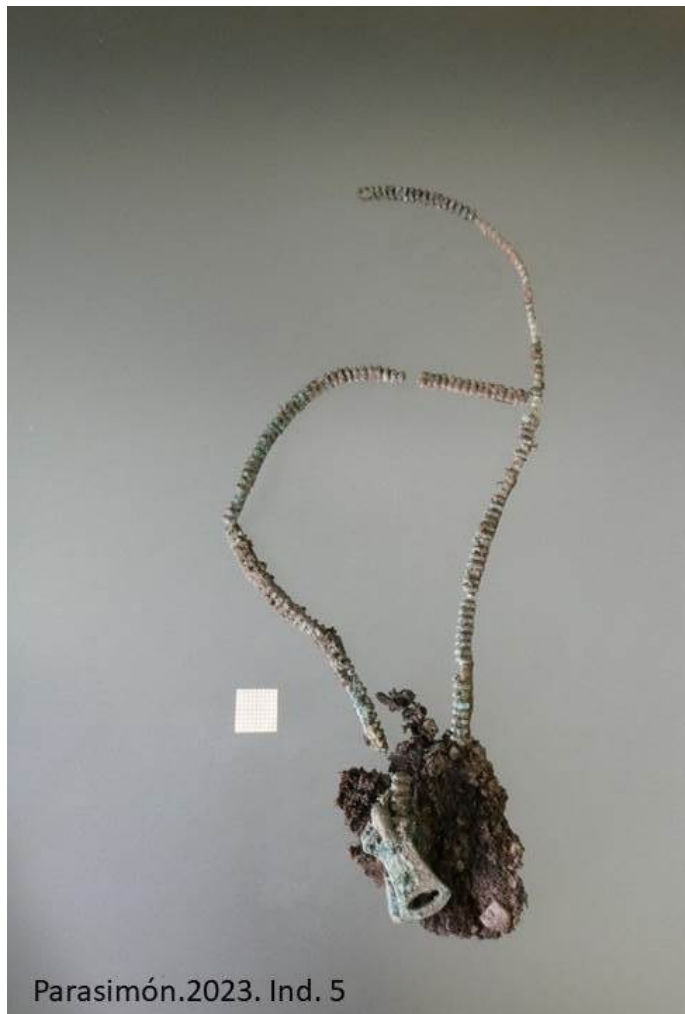


Figura 102. Individuo 5. Cremallera (Fig. 101: nº 31).



Figura 103. Individuo 5. Botones metálicos (Fig. 101: nº 32, 33, 34, 35).

Aspectos de antropología

Se estima que corresponde a un individuo varón de edad adulta joven, de 23 a 30 años, por la morfología de las superficies auriculares y por la ausencia de obliteración de las suturas craneales.



Figura 104. Individuo 5. Normas craneales.



Figura 105. Individuo 5. Superficies auriculares.

Aspectos de patología

Varias vértebras dorsales, de D7 a D10, muestran improntas de nódulos de Schmörl en caras inferiores.

Tres vértebras torácicas consecutivas, D4, D5 y D6, presentan fracturas por el paso de un proyectil de arma de fuego. Así, la D4 tiene fractura completa de la lámina izquierda a 31 mm del proceso espinoso. La D5 tiene también fractura completa de la apófisis espinosa, con pérdida de la lámina izquierda y del cuerpo vertebral. La vértebra D6 también muestra una fractura en la lámina y el proceso espinoso. La trayectoria del disparo sería de derecha a izquierda y de arriba abajo, de forma diagonal a la columna. Por otro lado, la escápula izquierda tiene una fractura en zig-zag en el ángulo superior.

Asimismo, a la altura de la sien del lado derecho del cráneo se observa una pérdida de sustancia ósea, de borde redondeado, probablemente debida a la salida de un proyectil de arma de fuego.



Figura 106. Individuo 5. Nódulos de Schmörl en cara inferior de vértebras dorsales.



Figura 107. Individuo 5. Fractura perimortem en el ángulo superior de la escápula izquierda.



Figura 108. Individuo 5. Lámina y apófisis transversa del lado izquierdo fracturados en el perimortem en D1. D2 destruida la mitad izquierda.



Figura 109. Individuo 5. Vértabras consecutivas con fractura por paso de proyectil de arma de fuego. De derecha a izquierda y de arriba a abajo



Figura 110. Individuo 5. Pérdida de sustancia en la sien derecha por posible salida de proyectil.

Aspectos de odontología

Había perdido un gran número de dientes en vida (22, 24, 33, 34,35, 36, 37, 45, 46 y 47), por lo que los respectivos alvéolos están reabsorbidos y se ha derivado, además, en una retracción mandibular importante. Los dientes 43 y 44 están rotados hacia mesial.

En los incisivos superiores, 11 y 12, hay sendas caries distales. En el incisivo central izquierdo, el hueso de la caries se amalgamó con oro.



Figura 111. Individuo 5. Fragmento de maxilar superior. Caries distal en 11 y 12. Empaste de oro en caries distal de 21.



Figura 112. Individuo 5. Alvéolos reabsorbidos por extracción de los dientes. Caries en 38, 43 y 48.



Figura 113. Individuo 5. Oclusión anterior de los maxilares.



Figura 114. Individuo 5. Caries distal en 21 y 22. Corona destruida por caries en 43. Premolar 44 girado. Pérdida de 45, 46 y 47.



Figura 115. Individuo 5. Retracción alveolar. Corona destruida por caries en 38

INDIVIDUO 6

Introducción

En posición decúbito prono, con el brazo izquierdo estirado por encima de la cabeza, en efecto pared, siguiendo el lateral de la fosa, y la mano extendida. El brazo derecho abierto y flexionado. La mano junto al parietal derecho. Las piernas lateralizadas, estiradas y cruzadas en la zona de las rodillas.

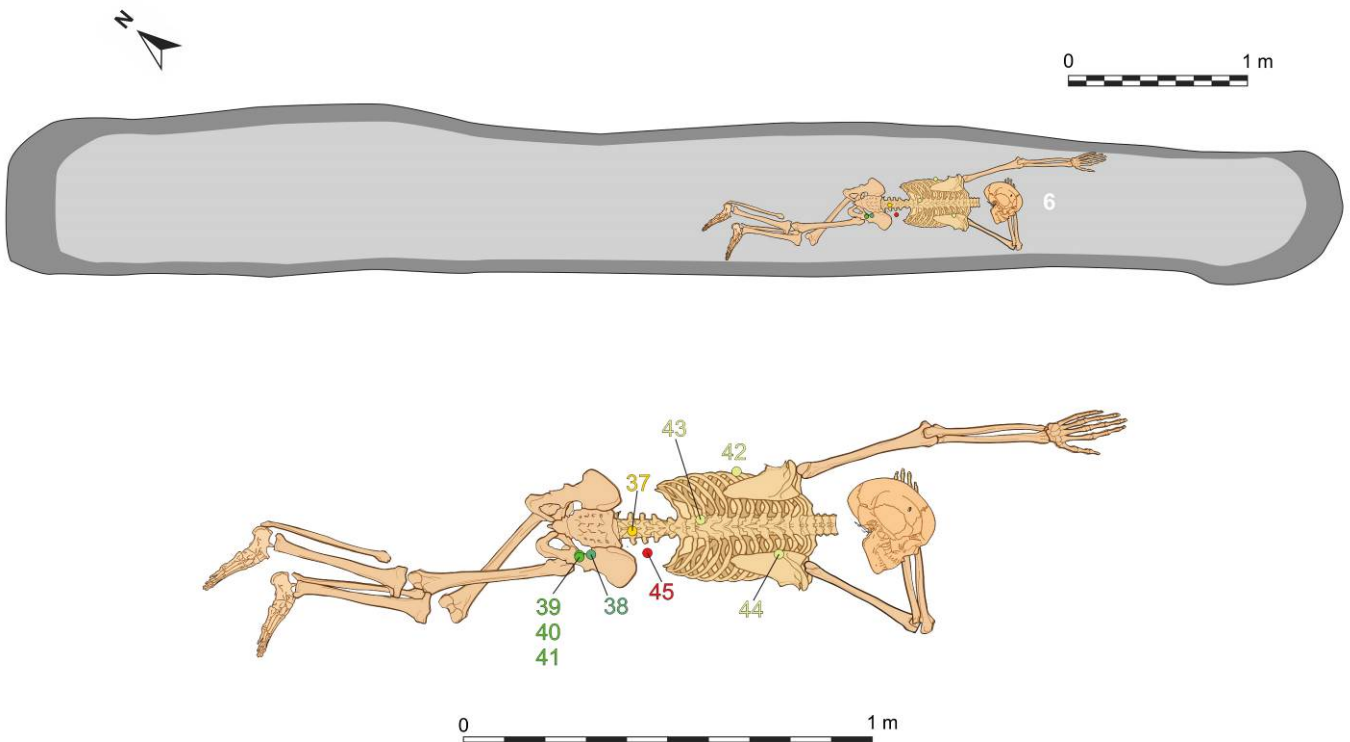


Figura 116. Individuo 6. Ubicación en la fosa, posición deposicional y objetos asociados.

Objetos asociados

Se le asoció una cremallera de jersey, un botón, una moneda y una trabilla. También se localizó junto al coxal izquierdo una cartera de cuero con cremallera, de 60 mm de ancho por 90 mm de alto.



Figura 117. Individuo 6. Cremallera. (Fig. 116: nº 37)



Figura 117. Individuo 6. Cartera-monedero con cremallera. Vista Frontal. (Fig. 116: nº 38)



Figura 118. Individuo 6. Cartera-monedero con cremallera. Vista Superior. (Fig. 116: nº 38)



Figura 119. Individuo 6. Botones metálicos (Fig. 116: nº 42, 43, 44)
y trabilla (Fig. 116: nº 45)-

Aspectos de antropología

Se trataría de un varón de edad adulta joven, de edad superior a los 23 años.



Figura 120. Individuo 6. Superficies auriculares.



Figura 121. Individuo 6. Fusión de la epífisis medial de la clavícula sin completar.

Aspectos de patología

En el proceso de exhumación se interpretó que, en el parietal derecho, junto a la sutura lambda, podría existir un orificio de entrada de proyectil, que no ha podido ser confirmado en el análisis posterior.



Figura 122. Individuo 6. Parietal derecho.

Aspectos de odontología

Los maxilares no están completos. Hay varios dientes con sendas caries, como en 12, 14 y gran caries disto-oclusal en 27. Desgaste incisal generalizado.



Figura 123. Individuo 6. Maxilar superior. Caries mesial en 12 y 14, distal en 27.



Figura 124. Individuo 6. Oclusión de los maxilares en el lado izquierdo.

INDIVIDUO 7

Introducción

Estaba en posición decúbito prono. El brazo izquierdo elevado contra la pared de la fosa en el talud. El brazo derecho flexionado pegado al tórax y antebrazo bajo el mismo. La pierna izquierda estirada y la derecha, flexionada por debajo de la izquierda.

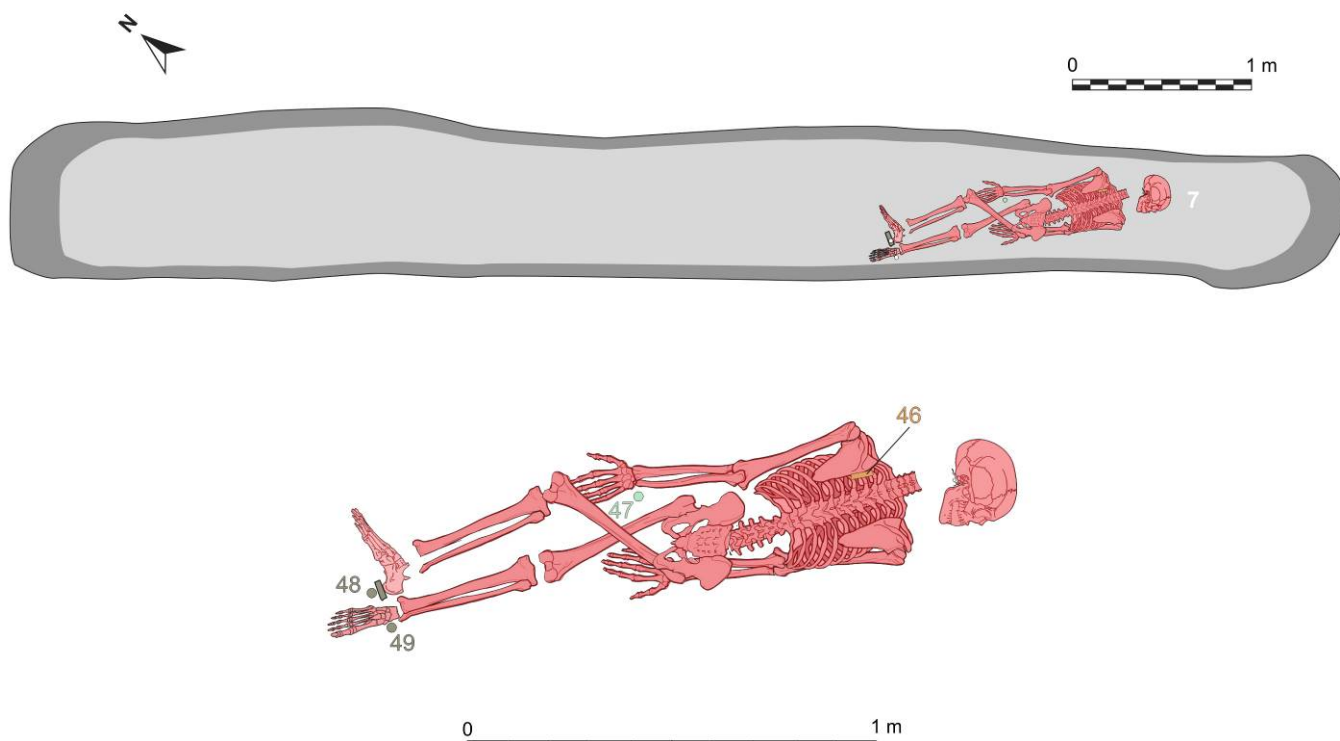


Figura 125. Individuo 7. Ubicación en la fosa, posición deposicional y objetos asociados.

Objetos asociados

Junto a este individuo se hallaron dos pares de gemelos metálicos ovalados bien conservados, de 20 mm de alto por 12 mm de ancho. En la zona del tórax se recuperó la mitad de un peine negro de baquelita, en el que se puede leer “.ORA”, por lo que podría tratarse de la marca Aurora. Del calzado se recuperaron los tacones.

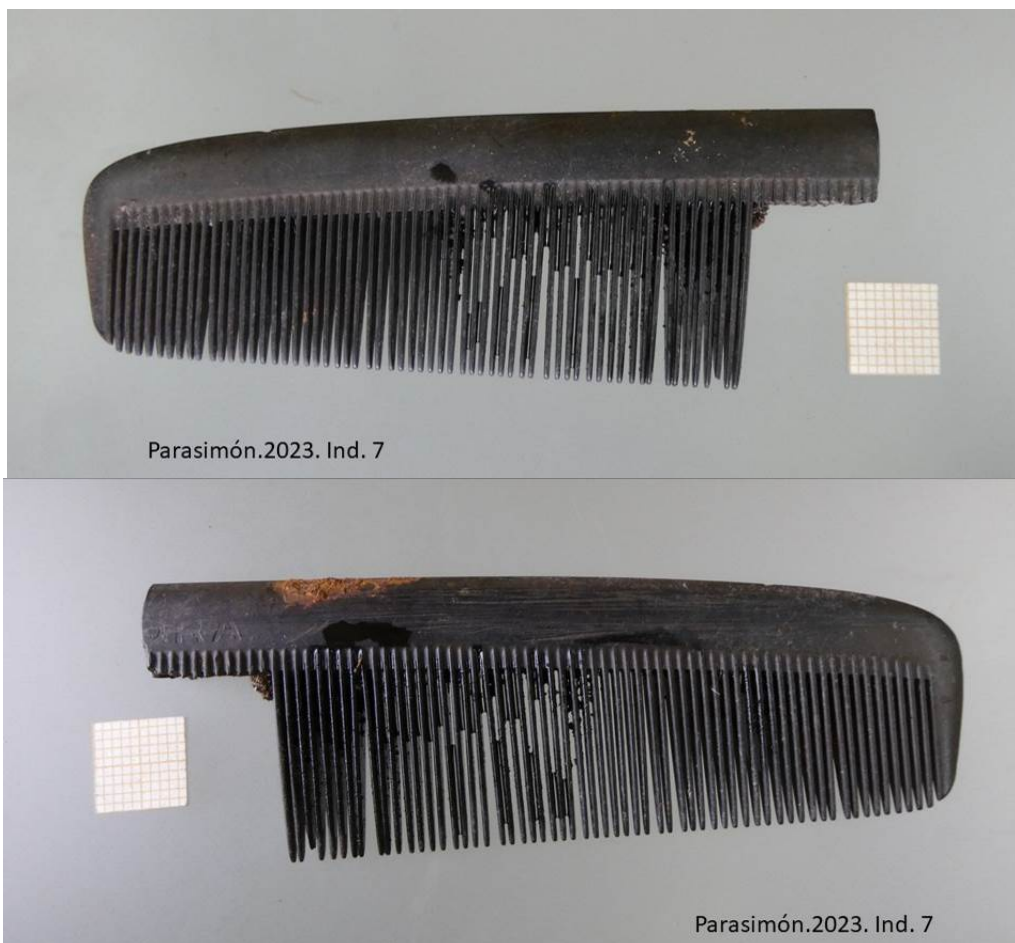


Figura 126. Individuo 7. Mitad de peine de baquelita negra. Marca AURORA. (Fig. 125: nº 46)



Figura 127. Individuo 7. Gemelos metálicos. (Fig. 125: nº 47)



Figura 128. Individuo 7. Detalle del gemelo. (Fig. 125: nº 47)



Figura 129. Individuo 7. Parte posterior de los gemelos. (Fig. 125: nº 47)



Figura 130. Individuo 7. Tacones del calzado. (Fig. 125: nº 48, 49)

Aspectos de antropología

Se estima que correspondería a un varón adulto joven.



Figura 131. Individuo 7. Superficie auricular.



Figura 132. Individuo 7. Norma sagital del cráneo.

Aspectos de patología

En la epífisis proximal del húmero izquierdo hay una pérdida de hueso de tipo transversal, derivada del tránsito de un disparo, en una trayectoria de adelante a atrás. También está fracturada la porción acromial de la escápula y la clavícula.

Asimismo, presenta una fractura la octava costilla del lado izquierdo.



Figura 133. Individuo 7. Pérdida de sustancia en cabeza humeral izquierda. Cara anterior.



Figura 134. Individuo 7. Pérdida de sustancia en cabeza humeral izquierda. Cara posterior.



Figura 135. Individuo 7. Fractura de escápula y epífisis proximal de húmero izquierdos.



Figura 136. Individuo 7. Costillas del costado izquierdo con fracturas perimortem.

Aspectos de odontología

Los incisivos superiores tienen forma en pala. La corona del premolar 14 y la del canino 23 están destruidas por sendas caries. Había perdido en vida el molar 26. En los caninos inferiores se observa un solapamiento con rotación hacia mesial. Líneas de hipoplasia en incisivos y caninos inferiores.

Varios dientes presentan una coloración oscura, sobre todo en cara lingual. Sarro generalizado.



Figura 137. Individuo 7. Maxilar superior.



Figura 138. Individuo 7. Mandíbula.



Figura 139. Individuo 7. Oclusión de maxilares en el lado derecho.



Figura 140. Individuo 7. Corona de 13 destruida por caries. Caries mesial en 24.



Figura 141. Individuo 7. Oclusión anterior de los maxilares.



Figura 142. Individuo 7. Vista anterior del cráneo.

INDIVIDUO 8

Introducción

En disposición decúbito supino, en paralelo al Individuo 9. Los brazos estirados y abiertos y las piernas extendidas en paralelo.

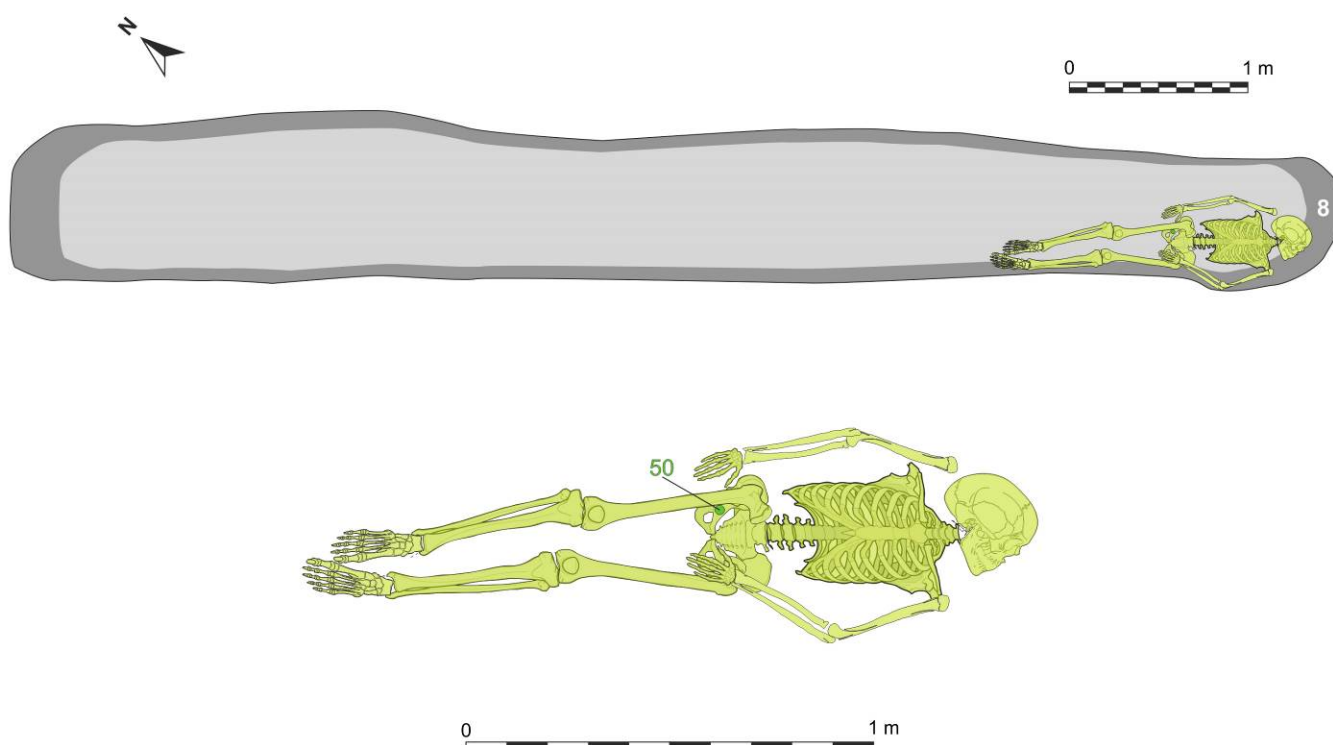


Figura 143. Individuo 8. Ubicación en la fosa, posición deposicional y objetos asociados.

Objetos asociados

En la zona pélvica se recuperó una moneda de 10 céntimos (Gobierno Provisional, 1870) envuelta en tela.



Figura 144. Individuo 8. Moneda envuelta en tela. (Fig. 143: nº 50)

Aspectos de antropología

Correspondería a un individuo adulto joven, de edad inferior a los 30 años, estimado a partir de las carillas sinfisarias y la morfología de las superficies auriculares.



Figura 145. Individuo 8. Superficie auricular.



Figura 146. Individuo 8. Carilla sinfisaria.



Figura 147. Individuo 8. Normas craneales.

Aspectos de patología

En las dos primeras vértebras cervicales hay signos del paso de un proyectil de arma de fuego. En C1 hay una fractura completa del arco izquierdo y fractura completa con pérdida asociada en la carilla articular derecha. En C2, fractura radial en el cuerpo anterior de la vértebra y fractura completa en ambas láminas del arco.

En el parietal izquierdo hay una pérdida de hueso, con fracturas radiales, posiblemente debida a la salida de un proyectil.



Figura 148. Individuo 8. Fractura en C2 en el lado izquierdo.



Figura 149. Individuo 8. Fracturas en C1 y C2 por paso de proyectil de arma de fuego.



Parasimón. 2023. Ind. 8

Figura 150. Individuo 8. Pérdida de hueso en el parietal izquierdo por posible salida de proyectil.

Aspectos de odontología

Pérdida en vida de varios dientes, cuyos alveolos están reabsorbidos: 11, 12, 14, 15, 16, 21, 22, 24, 27 y 45. Amalgama en molar 17. Fractura *perimortem* en rama mandibular derecha.



Figura 151. Individuo 8. Falta de dientes. Amalgama en 17.



Figura 152. Individuo 8. Mandíbula.



Figura 153. Individuo 8. Fractura perimortem en rama mandibular derecha.

INDIVIDUO 9

Introducción

En disposición decúbito supino, en paralelo al Individuo 9. Los brazos estirados y abiertos y la pierna derecha extendida y elevada en el lateral del talud.

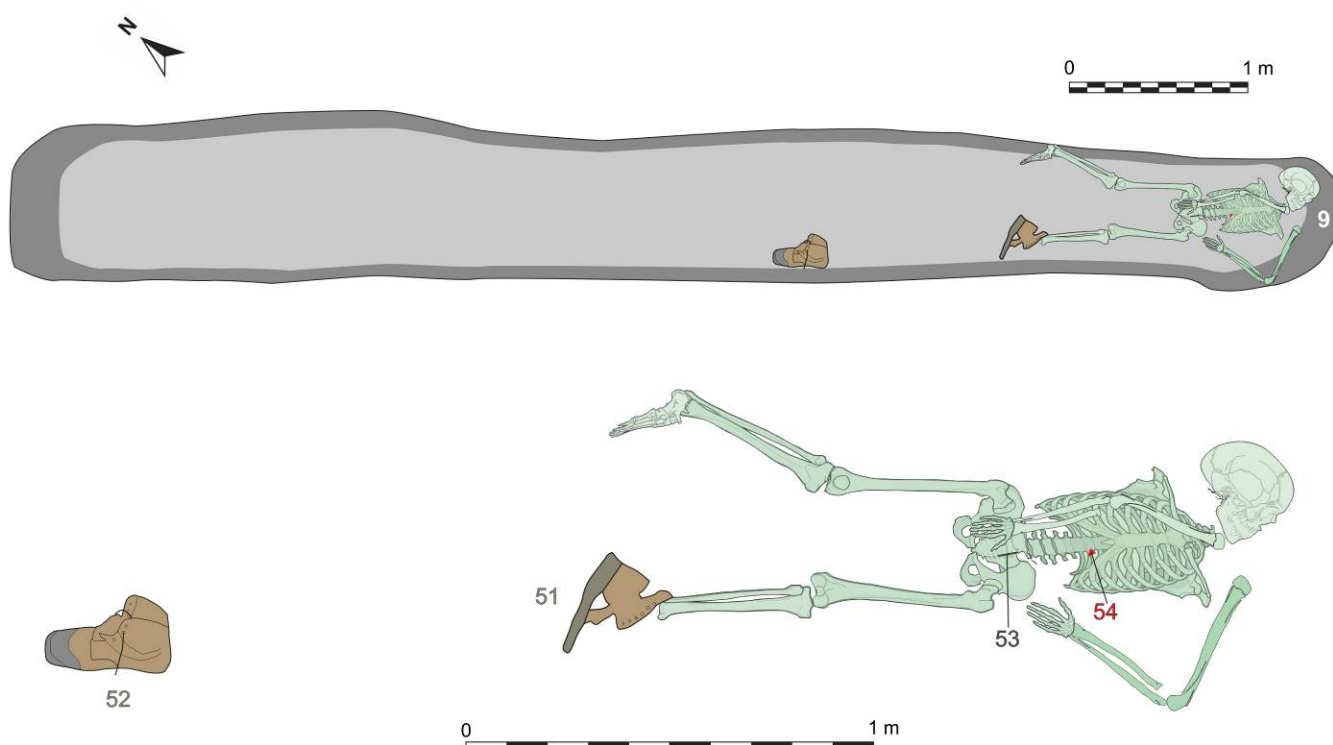


Figura 154. Individuo 8. Ubicación en la fosa, posición deposicional y objetos asociados.

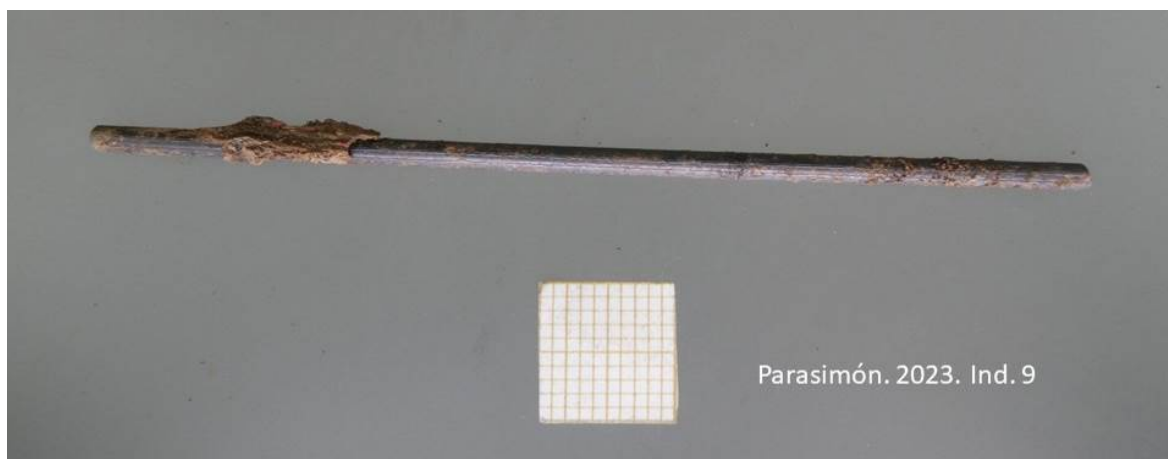
Objetos asociados

Calzaba unas botas de cuero, de 260 mm de longitud, con cordeles en el empeine. También se ha recuperado una mina de lapicero de 73 mm de largo. Asimismo, se halló una punta metálica triangular, que podría corresponder al extremo de un cuchillo.



Parasimón. 2023. Ind. 9

Figura 155. Individuo 9. Bota derecha. (Fig. 154: nº 52)



Parasimón. 2023. Ind. 9

Figura 156. Individuo 9. Mina de lapicero. (Fig. 154: nº 53)



Figura 157. Individuo 9. Punta metálica. (Fig. 154: nº 54)

Aspectos de antropología

Pertenecería a un individuo juvenil, de 17 a 19 años, pues no había completado la maduración esquelética. De hecho, los cóndilos femorales están sin soldar, al igual que las epífisis proximales de húmero, la cresta iliaca o el isquion.



Parasimón. 2023. Ind. 9



Figura 158. Individuo 9. Epífisis distal de fémur y proximal de fémur y húmero sin soldar.



Figura 159. Individuo 9. Normas craneales.

Aspectos de patología

En la escápula derecha se observa una fractura completa con pérdida asociada de la cavidad glenoidea y otra fractura completa en el área de la escotadura coracoides, con ausencia del acromion.

También, la vértebra C2 exhibe una fractura lineal en el arco derecho y fractura completa en la zona de la carilla articular superior derecha.

El cráneo presenta varias fracturas radiales, pero no se puede interpretar orificios de entrada o salida. El cuerpo mandibular derecho muestra una entrada de aproximadamente 7 mm de diámetro, con pérdida de sustancia asociada y fracturas radiales. También se fracturó en la trayectoria del disparo la rama mandibular izquierda.



Parasimón. 2023. Ind. 9

Figura 160. Individuo 9. Norma izquierda del cráneo.



Parasimón. 2023. Ind. 9

Figura 161. Individuo 9. Fractura de C2 de disparo de izquierda a derecha.



Figura 162. Individuo 9. Fractura en la rama mandibular izquierda y en el cuerpo en la mitad derecha.

Aspectos de odontología

El estado buco-dental es bueno. Se observa desgaste incisal y oclusal. Los 42 y 43 están ligeramente superpuestos. Agenesia de los terceros molares inferiores.



Figura 163. Individuo 9. Maxilar superior.



Figura 164. Individuo 9. Mandíbula.

7.5. Tabla resumen de los resultados de los análisis antropológicos de PARASIMON. FOSA 2 (2023):

IND.	Sexo	Edad	Aspectos de patología	Patología <i>perimortem</i>	Aspectos de odontología	Objetos asociados
1	Varón	Juvenil, 18-20	Nódulos Schmörl	Ilión D 6º costilla I De adelante a atrás	23 impactado 33 y 42 rotados	Suela alpargata Hebilla, Botones blancos y de baquelita
2	Varón	A.joven < 30	Nódulos Schmörl	Clavícula y escápula I Adelante a atrás	Pérdida de varios dientes	Botones Gemelo
3	Varón	A.joven 25-35	Artrosis C1-C2 Osteocondroma	Húmero I Salida parietal I	Pérdida de varios dientes	-
4	Varón	A.joven 23-35	Callo peroné I Artrosis cervical	3 posibles salidas de proyectil en el cráneo	Pérdida de varios dientes	Cinturón y hebilla Botones Cremallera Lapicero Calzado
5	Varón	A.joven 23-30	Nódulos Schmörl	D4 a D6 en lado I Paso por disparo Escápula I Salida sien D	Amalgama de oro en 21	Cremallera, Botones metálicos
6	Varón	A.joven >23	-	-	Caries	Cremallera Botones metálicos Cartera con cremallera
7	Varón	A.joven	-	Húmero y escápula I Costilla I C1	Dientes pala Varias caries	Peine Gemelos Botas tachuelas
8	Varón	A.joven < 27		C1 y C2	Amalgama en 17 Agenesia de 18	
9	Varón	Juvenil 17-19		C2 Mandíbula		Botas Mina lapicero Punta cuchillo

Tabla 1. Resumen de los resultados de los análisis antropológicos de la Fosa 2.

7.6. Conclusiones

- En el término municipal de Lena (Asturias), en el paraje de Parasimón, situado en el puerto de Pajares se localizaron dos fosas con un total de doce individuos en la primera y, nueve en la segunda.
- La ubicación aproximada de las fosas fue conocida por la información aportada por los vecinos.
- Los restos esqueléticos de la Fosa 2 corresponden a nueve individuos de sexo masculino y de edades comprendidas entre los 17 y los 35 años.
- Presentan lesiones por arma de fuego en el territorio cefálico con trayectorias de los disparos constatadas, así como también en las dos primeras vértebras cervicales. La precaria conservación de los cráneos no ha permitido una adecuada interpretación de las lesiones.
- Todas estas lesiones acreditan muertes violentas de etiología violenta homicida.
- Las víctimas fueron enterradas de forma clandestina y su paradero no era conocido hasta la exhumación. Queda pendiente el proceso de identificación.
- Se trata de asesinatos provocados por la acción de la represión en el mes de noviembre de 1937.

Lourdes Herrasti y Nicole Lambacher

Departamento de Antropología.
Sociedad de Ciencias Aranzadi
(gz@aranzadi.eus)

8. BALÍSTICA

8.1. Objetivos y metodología

La Balística es la ciencia que estudia el cálculo del alcance, dirección y comportamiento de los proyectiles. Se divide en tres grandes ámbitos de estudio, la Balística Interior, Exterior y Terminal o de Efectos. La Balística Forense, por su parte, es la aplicación de la balística a la Criminalística, abarca esos tres ámbitos e incluye un cuarto, la Balística Identificativa o Comparativa (Guzmán 2013: 27).

En aquellos hechos en los que han intervenido armas de fuego, el protocolo de estudio habitual sigue una serie de pautas tanto durante la recogida de datos como durante su posterior estudio (Hueske 2006). El alcance final del mismo depende de los datos disponibles pero se incluyen los siguientes aspectos:

1. Identificación y catalogación de los elementos de cartuchería según la terminología homologada (Martínez 2008).
2. Identificación del número y tipo de armas empleadas.
3. Fecha del conjunto.
4. Interpretación de los datos y propuesta de reconstrucción de los hechos (Heard 2008; Hueske 2006). En este último punto se incluirían los datos proporcionados por el estudio forense que sería llevado a cabo por los especialistas en la materia.

El objetivo de este estudio es aportar información que ayude a la interpretación del registro arqueológico, servir para contrastar los testimonios recabados y completar la identificación del cuadro de hechos que sucedieron en Parasimón.

8.2. Estudio balístico

Durante la intervención arqueológica se han recuperado un total de tres elementos de cartuchería, en concreto, tres vainas halladas durante la excavación del nivel de tierra con el que se cubrió la fosa (UE 11). Estos hallazgos se suman a los producidos en 2019, por lo que el conjunto recuperado lo compone un número total de 29 objetos (Planos 7, 8 y Tablas 2 y 3).














PARASIMÓN 2019 + 2023		
Área	Objeto	No. de objetos recuperados
Escenario del crimen	Peine de 7,92x57 mm	1
	Cartuchos de 7,92x57 mm	4
	Vainas de 7,92x57 mm	25
	Balas de 7,92 mm	3
Zona baja de la ladera	Vainas de 7,92x57 mm	1
Total		34










Tabla 2. Resumen de elementos de cartuchería recuperados en las intervenciones arqueológicas de 2019 y 2023¹.

Dentro del conjunto, 28 de esos hallazgos se sitúan en el área identificada como escenario del crimen. Una única vaina se halló alejada de esa área, la nº 25, que se recogió en la parte baja de la parcela y no posee relación espacial directa con el resto del conjunto, sin embargo, el tipo general, el marcaje y la fecha, encuentran coincidencias dentro del mismo, por lo que es posible que forme parte de él (Tabla 3).

¹ Para la terminología empleada, vid. Martínez 2018. La identificación de los marcajes se ha hecho a partir de la base de datos de municion.org

PARASIMÓN 2019 + 2022 + 2023. CARTUCHERÍA

ID	Nº de Inventario	Objeto	Tipo	Foto	Marcaje	Fábrica / Comentarios	Año
2019							
1	PARASIMON-2.2019.1	Vaina	7,92x57 mm		P186 36 S* ¿?	Metallwerk Wolfenbüttel GmbH, Wolfenbüttel (Alemania).	1936
2	PARASIMON-2.2019.2	Vaina	7,92x57 mm		P131 35 S* 35	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1935
3	PARASIMON-2.2019.3	Vaina	7,92x57 mm		DWM 1936	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
4	PARASIMON-2.2019.4	Vaina	7,92x57 mm		P131 36 S* 89	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
5	PARASIMON-2.2019.5	Bala	Aerodinámica 7,92 mm		---	Bala estándar para cartuchos de 7,92X57 mm	¿?
6	PARASIMON-2.2019.6	Vaina	7,92x57 mm		P132 36 S* 1	Metallwerke Wandhofen GmbH de Schwerte (Alemania).	1936
7	PARASIMON-2.2019.7	Vaina	7,92x57 mm		P131 36 S* 89	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
8	PARASIMON-2.2019.8	Vaina	7,92x57 mm		P131 35 S* 35	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1935
9	PARASIMON-2.2019.9	Vaina	7,92x57 mm		P186 36 S* 44	Metallwerk Wolfenbüttel GmbH, Wolfenbüttel (Alemania).	1936
10	PARASIMON-2.2019.10	Vaina	7,92x57 mm		P25 34 S* 18	Atribuido a Metallwarenfabrik Treuenbrietzen. Fábrica de Sebalhdhushof. (Alemania).	1934
11	PARASIMON-2.2019.11	Vaina	7,92x57 mm		DWM 1936	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
12	PARASIMON-2.2019.12	Vaina	7,92x57 mm		P25 34 S* 18	Atribuido a Metallwarenfabrik Treuenbrietzen. Fábrica de Sebalhdhushof. (Alemania).	1934
13	PARASIMON-2.2019.13	Vaina	7,92x57 mm		P131 35 S* 39	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1935

14	PARASIMON-2.2019.14	Vaina	7,92x57 mm		P132 36 S* 1	Metallwerke Wandhofen GmbH de Schwerte (Alemania).	1936
15	PARASIMON-2.2019.15	Vaina	7,92x57 mm		P25 34 S* 18	Atribuido a Metallwarenfabrik Treuenbrietzen. Fábrica de Sebalhdhushof. (Alemania).	1934
16	PARASIMON-2.2019.16	Vaina	7,92x57 mm		Sin marcaje	Laca verde en junta de pistón. Munición estándar para fusiles de tipo máuser alemán.	¿?
17	PARASIMON-2.2019.17	Peine de muelle	Para cartuchos de 7,92x57 mm			Los números 17 a 21 forman un conjunto. Peine de muelle. Conserva cuatro cartuchos de 7,92x57 mm.	¿?
18	PARASIMON-2.2019.18	Cartucho	7,92x57 mm		¿?	Los números 17 a 21 forman un conjunto. Peine de muelle. Conserva cuatro cartuchos de 7,92x57 mm.	¿?
19	PARASIMON-2.2019.19	Cartucho	7,92x57 mm		¿?	Los números 17 a 21 forman un conjunto. Peine de muelle. Conserva cuatro cartuchos de 7,92x57 mm.	¿?
20	PARASIMON-2.2019.20	Cartucho	7,92x57 mm		¿?	Los números 17 a 21 forman un conjunto. Peine de muelle. Conserva cuatro cartuchos de 7,92x57 mm.	¿?
21	PARASIMON-2.2019.21	Cartucho	7,92x57 mm		¿?	Los números 17 a 21 forman un conjunto. Peine de muelle. Conserva cuatro cartuchos de 7,92x57 mm.	¿?
22	PARASIMON-2.2019.22	Vaina	7,92x57 mm		DWM S 1936	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
23	PARASIMON-2.2019.23	Vaina	7,92x57 mm		P 35 S* 105	Polte Armaturen und Maschinenfabrik A.G. Fábrica de Magdeburgo (Alemania).	1935
24	PARASIMON-2.2019.24	Bala	¿7,92 mm?		---	Fragmento de bala deformada por impacto. Acero y pb. Posiblemente, bala estándar para cartuchos de 7,92x57 mm	¿?
25	PARASIMON-2.2019.25	Vaina	7,92x57 mm		P131 36 S* 51	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
26	PARASIMON-2.2019.26	Vaina	7,92x57 mm		Sin marcaje	Laca verde en junta de pistón. Munición estándar para fusiles de tipo máuser alemán.	¿?






2022							
27	PARASIMON-2.2022.1	Vaina	7,92X57 mm		P 35 S* 53	Polte Armaturen und Maschinenfabrid A.G. Fábrica de Magdeburgo (Alemania).	1935
28	PARASIMON-2.2022.2	Vaina	7,92X57 mm		DWM 1936	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
29	PARASIMON-2.2022.3	Vaina	7,92X57 mm		DWM 1936	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
30	PARASIMON-2.2022.4	Bala	7,92 mm		---	Fragmento de bala deformada por impacto. Acero y pb. Posiblemente, bala estándar para cartuchos de 7,92X57 mm	¿?
31	PARASIMON-2.2022.5	Vaina	7,92X57 mm		P25 36 S* 23	Atribuido a Metallwarenfabrik Treuenbrietzen. Fábrica de Sebalhdhushof. (Alemania).	1936
2023							
32	PARASIMON-2.2023.1	Vaina	7,92X57 mm		DWM 1936	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
33	PARASIMON-2.2023.2	Vaina	7,92X57 mm		P131 36 S* 89	Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	1936
34	PARASIMON-2.2023.3	Vaina	7,92X57 mm		P 36 S* 56	Polte Armaturen und Maschinenfabrid A.G. Fábrica de Magdeburgo (Alemania).	1936

Tabla 3. Elementos de cartuchería recuperados en las intervenciones arqueológicas de 2019, 2022 y 2023².

Todos los elementos de cartuchería recuperados son de 7,92x57 mm, munición que corresponde a fusiles de tipo centroeuropeo (Kar 98 y similares).

En lo que se refiere a los marcajes, 20 vainas portan marcajes de fábricas alemanas; de ellas, 16 portan en el marcaje el “código P”, destinado a ocultar el origen de la munición en contextos de restricción a las exportaciones, y cuatro de ellas el marcaje estándar “DWM” junto a la fecha (1936), de la Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania). Dos vainas no portan ningún marcaje por lo que no se han podido identificar con claridad ni la fábrica de origen ni la fecha. En los

² Para la terminología empleada, vid. Martínez 2018. La identificación de los marcajes se ha hecho a partir de la base de datos de municion.org

cartuchos que aún se hallan en el peine de muelle recuperado, por su parte, tampoco se han podido identificar los marcajes.

Las fechas de fabricación se extienden desde 1934 a 1936, por lo que el cierre del conjunto, en función de los marcajes, se establece en 1936, sin mayor precisión dentro de ese año. Esa fecha, en cualquier caso, es un referente cronológico *post quem*, por lo que la fecha de uso se establecería con a partir de 1936.

Se ha realizado una revisión macroscópica de las vainas servidas para la identificación de las huellas o lesiones generadas durante el ciclo de disparo (aguja percutora, espaldón o bloque de cierre, uña extractora y tope de expulsión), para una identificación preliminar de las armas empleadas a partir del código GRC, así como otros datos como el número mínimo de armas empleado, etc. El estado de conservación de las vainas no permite una aproximación a esa escala por lo que debe realizarse un examen a nivel microscópico con posterioridad.

En cuanto a las balas, se han hallado tres fragmentos (n^{os} 5, 24 y 30), ambas en el espacio aterrazado superior del escenario del crimen (Anexo I. Planos 7 y 8; Tabla 3). La número 5 es un fragmento de ojiva de un proyectil de tipo aerodinámico, con envuelta de acero y núcleo de plomo. Es de señalar que se halló clavada en la ladera. Las números 24 y 30 son fragmentos del cuerpo de sendas balas, con envuelta de acero y núcleo de plomo. Atendiendo a la tipología general y su composición, los tres fragmentos son coherentes con la tipología de las balas ordinarias que portan los cartuchos recuperados, por lo que es posible identificarlas como munición estándar de 7,92 mm para cartuchos de 7,92x57 mm.

Atendiendo al contexto, ambos fragmentos de bala corresponden a disparos realizados en el área del crimen, presumiblemente a corta distancia en función de la proximidad de las vainas recuperadas. De ese modo, la bala n^o 5 correspondería a un disparo con trayectoria descendente realizado apuntando el arma contra la ladera. Los fragmentos de bala n^o 24 y n^o 30 se hallaron en el suelo; corresponden a dos disparos a corta distancia apuntando el arma hacia la ladera o el suelo y que han impactado contra una de las numerosas piedras del entorno, lo que provocó su disgregación en forma de metralla.

El estado de conservación de las balas no permite la identificación de las huellas o estrías generadas durante el ciclo de disparo.

En el escenario del crimen se efectuaron un mínimo de 25 disparos, atendiendo al número de vainas servidas recuperadas. Todos ellos se realizaron en un área muy reducida y apuntando hacia la ladera o el suelo, por lo que todos los disparos tuvieron












que realizarse a corta distancia. En ese sentido, es significativo el reducido número de balas o fragmentos de las mismas recuperados. Una explicación razonable a esa circunstancia es la presencia de numerosas piedras en el entorno, tanto en superficie como en los niveles estratigráficos, por lo que tuvieron que producirse necesariamente impactos sobre las mismas y los consecuentes fenómenos de rebote y/o fragmentación que derivaron en su dispersión.

En cuanto a la dispersión de los hallazgos en el espacio. El área donde se produjeron los hallazgos de la mayoría de los elementos de cartuchería, se configura como un espacio en suave pendiente articulado en tres escalones (Anexo I. Plano 7). Debido a ello, ese espacio se pudo identificar como el escenario del crimen. Los hallazgos se produjeron mayoritariamente en un nivel muy superficial (25 vainas y el fragmento de bala); una de las balas (PARASIMON-2.2019.5) se hallaba metida unos 10-15 cm en la ladera. Debido a ello, el conjunto se interpretó inicialmente como hallazgos en deposición primaria. Sin embargo, el hallazgo de tres vainas durante la exhumación, así como la presencia de la fosa en medio del área, obliga a corregir la interpretación y reconsiderar que algunos de las vainas tuvieron que desplazarse de su lugar de deposición original.

Una clave para la interpretación del conjunto está precisamente en las balas, puestos que son indicativas del lugar donde se produjeron los disparos. Especialmente la bala PARASIMON-2.2019.5, hallada insertada en la ladera, en una posición baja, en combinación con el hallazgo de algunas vainas, contribuye además a establecer el ángulo de tiro. Por tanto, el que se ha denominado como Escalón 1, se ha establecido como el lugar donde se produjeron los disparos. Sin embargo, la presencia de la fosa por debajo de ese espacio, ya en el Escalón 2, indica que muy posiblemente los hallazgos en los Escalones 2 y 3 estén desplazados debido a la excavación de la fosa, traslado de cuerpos y cierre de la misma, lo que explica la presencia de 3 vainas en el nivel de cierre de la fosa.

8.3. Comparativa entre Parasimón-2 y Parasimón-1

Una última cuestión es la relación de este conjunto con el de Parasimón-1, puesto que la fuente original para el conocimiento de estos hechos, Celesto García, narró que fueron coetáneos. La comparativa de la cartuchería recuperada en Parasimón-2 con la hallada en Parasimón-1 ha permitido establecer la coincidencia numerosos marcajes en ambos escenarios del crimen (Tabla 4).

PARASIMÓN-2 / PARASIMÓN-1 CARTUCHERÍA. MARCAJES. COINCIDENCIAS						
PARASIMÓN-2					PARASIMÓN-1	P-2 / P-1
Tipo	Foto	Marcaje	Año	Nº de Inventario	Nº de Inventario	Coincidencias
7,92x57 mm		Sin marcaje	¿?	PARASIMON-2.2019.26 PARASIMON-2.2019.16	-----	Ninguna
7,92x57 mm		DWM 1936	1936	PARASIMON-2.2019.3 PARASIMON-2.2019.11 PARASIMON-2.2022.2 PARASIMON-2.2022.3 PARASIMON-2.2023.1	PARASIMON.2013.17 PARASIMON.2013.18 PARASIMON.2013.23 PARASIMON.2013.28 PARASIMON.2014.17 PARASIMON.2013.20 PARASIMON.2014.11	5 / 7
7,92x57 mm		DWM S 1936	1936	PARASIMON-2.2019.22	-----	Ninguna
7,92x57 mm		P 35 S* 53	1935	PARASIMON-2.2022.1	-----	Ninguna
7,92x57 mm		P 35 S* 105	1935	PARASIMON-2.2019.23	-----	Ninguna
7,92x57 mm		P 36 S* 56	1936	PARASIMON-2.2023.3	PARASIMON.2014.19	1 / 1
7,92x57 mm		P25 34 S* 18	1934	PARASIMON-2.2019.10 PARASIMON-2.2019.12 PARASIMON-2.2019.15	PARASIMON.2013.21 PARASIMON.2014.20 PARASIMON.2018.1 PARASIMON.2018.2 PARASIMON.2018.4	3 / 5
7,92x57 mm		P25 36 S* 23	1936	PARASIMON-2.2022.5	-----	Ninguna
7,92x57 mm		P131 35 S* 35	1935	PARASIMON-2.2019.2 PARASIMON-2.2019.8	PARASIMON.2013.34 PARASIMON.2014.6	2 / 2
7,92x57 mm		P131 35 S* 39	1935	PARASIMON-2.2019.13	PARASIMON.2013.35 PARASIMON.2014.5	1 / 2
7,92x57 mm		P131 36 S* 51	1936	PARASIMON-2.2019.25	PARASIMON.2013.25 PARASIMON.2013.26	1 / 2





7,92x57 mm		P131 36 S* 89	1936	PARASIMON-2.2019.4 PARASIMON-2.2019.7 PARASIMON-2.2023.2	PARASIMON.2013.6 PARASIMON.2013.16 PARASIMON.2014.9	3 / 3
7,92x57 mm		P132 36 S 1	1936	PARASIMON-2.2019.6 PARASIMON-2.2019.14	PARASIMON.2013.11 PARASIMON.2013.29	2 / 2
7,92x57 mm		P186 36 S* ¿?	1936	PARASIMON-2.2019.1	¿?	Ninguna
7,92x57 mm		P186 36 S* 44	1936	PARASIMON-2.2019.9	PARASIMON.2013.12 PARASIMON.2013.15	1 / 2
TOTAL	15	15	1934- 1936	26	26	19 / 26

Tabla 4. Comparativa de los marcajes de la cartuchería recuperada en Parasimón-2 con la recuperada en Parasimón-1. Coincidencias.

En Parasimón-1 se recuperaron un total de 57 vainas y cartuchos de fusilería, todos de 7,92x57 mm. En Parasimón-2, por su parte, se han recuperado un total de 26 vainas y cuatro cartuchos, igualmente todos de 7,92x57 mm. En ese conjunto quedan representados 15 marcajes distintos (incluidos los que no portan marcaje), de entre los cuales, nueve cuentan con un paralelo directo en Parasimón-1 (Tabla 4). Es de señalar, además, que varios de esos marcajes coincidentes, se hallan representados por dos o más ejemplares tanto en Parasimón-1 como en Parasimón-2.

Los marcajes representados en ambos conjuntos pertenecen mayoritariamente a fábricas alemanas que portan el denominado “Código P”, destinado a la exportación en momentos de restricción para ello. El marcaje incluye cuatro datos:

1. El Código P, que incluye la letra “P”, sola o junto a un número de entre una y tres cifras máximo, y que permitía identificar la fábrica de origen.
2. El año de fabricación a partir de las dos últimas cifras del año.
3. Una letra “S” junto a una estrella de cinco o seis puntas que indica que la vaina es de latón.
4. Un número de entre una y tres cifras que identifica el lote.

La presencia en los marcajes de esos cuatro datos, genera numerosas combinaciones, de hecho, cuando se producen hallazgos de cartuchería que portan ese tipo de marcajes, la pauta más habitual es la heterogeneidad de los mismos. Ello se debe a varias razones, entre ellas, y en gran medida, al hecho de que era frecuente el

transporte y distribución a granel de la munición. Por ese motivo, es estadísticamente muy poco probable que se puedan dar de forma aleatoria tantas coincidencias entre los marcajes de ambos conjuntos. Por ello, la explicación más probable pasa por establecer el origen de la cartuchería de ambos conjuntos en una misma fuente.

8.4. Conclusiones del estudio balístico

En función de todo lo anterior, se ha constatado que se efectuaron un mínimo de 26 disparos de fusil, en un espacio reducido, con un ángulo de tiro bajo y contra un número total de nueve individuos. Por lo tanto, la hipótesis de interpretación es que nos hallamos ante un patrón de actuación que se puede identificar con el de las ejecuciones.

Atendiendo igualmente a la distribución de las vainas servidas, la distancia entre ellas y la bala PARASIMON-2.2019.5, así como el ángulo de tiro que se deriva de ello, se plantea como hipótesis de trabajo que tuvieron que efectuarse ejecuciones individualizadas, con el reo de rodillas e, hipotéticamente, de espaldas.



Figura 39. Área del escenario del crimen (Escalón 1). Propuesta de reconstrucción de los hechos. Ejecución.
Foto J. Obaldía 2023.

Consejería de Ordenación de
Territorio, Urbanismo, Vivienda
y Derechos CiudadanosINSTITUTO DE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA
DEL PRINCIPADO DE ASTURIASaranzadi
ZIENTZIA ELKARTEA - INSTITUTO DE CIENCIAS
ARANZADI SOCIETY - SOCIÉTÉ DE SCIENCES

Por último, a partir de las numerosas coincidencias en los marcajes de la cartuchería de fusilería de Parasimón-1 y Parasimón-2, se establece una relación directa entre ambos escenarios del crimen. Sin embargo, las pautas de actuación en ambos casos son distintas, por lo que, en consecuencia, sólo queda una cuestión pendiente de resolver: ¿los hechos acaecidos en Parasimón-1 y Parasimón-2 son contemporáneos o consecutivos?

9. ANÁLISIS GENÉTICOS

Como parte del proceso de estudio, se llevaron a cabo análisis genéticos de los nueve individuos recuperados en la Fosa 2 de Parasimón. Fueron hechos por el Grupo Consolidado BIOMICs de la Universidad del País Vasco UPV /EHU (Vitoria-Gasteiz), siguiendo las directrices de la International Society of Forensic Genetics (ISFGJ y del GHEP-ISFG (Grupo de Habla Española y Portuguesa de la ISFGJ).

En 2018 se llevó a cabo la exhumación de la Fosa 1 de Parasimón, en la cual se recuperaron doce individuos. En aquella ocasión, se realizaron igualmente análisis genéticos, pero sólo se logró obtener el perfil de ADN de dos de ellos, en concreto, del Individuo 1 y del Individuo 9. El estado de conservación de los restos, debido al tiempo pasado y a las características de los suelos del lugar (suelos ácidos con base de roca madre arenisca) no permitió mejores resultados.

Sin embargo, una mejora en el equipamiento y en las técnicas de análisis del mismo laboratorio, ofrecía la posibilidad de que ahora pudieran obtenerse resultados con muestras de las que anteriormente no era posible, y de igual modo, existía la posibilidad de que resultaran viables muestras obtenidas otras partes del esqueleto. Es frecuente que sean los huesos largos los que ofrezcan mayores probabilidades para la obtención de perfiles de ADN, por ese motivo, se remitieron muestras de las tibias (izquierda o derecha, según el caso) de todos los individuos de la Fosa 2, pero además de ello, se remitieron muestras de los peñascos temporales (izquierdo o derecho, según el caso).

Debido a lo anterior, se abría una ventana para la obtención de perfiles de ADN de aquellos individuos de la Fosa 1 de los que no se pudo. A tal efecto, se remitieron también muestras para su análisis de los Individuos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11 y 12, pero en esta ocasión, de los peñascos temporales (izquierdo o derecho, según el caso) así como de la base de uno de los cráneos.

El resultado de los análisis genéticos fue positivo. Se obtuvieron los perfiles de ADN de los nueve individuos de la Fosa 2 de Parasimón. Para el caso de la Fosa 1, se obtuvieron los perfiles de ADN de nueve de los diez individuos dubitados, en concreto, de los Individuos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12. No se logró obtener el perfil de ADN del Individuo 11.

Por lo tanto, finalmente, se ha logrado obtener el perfil de ADN de los nueve individuos de la Fosa 2 de Parasimón. En cuanto a la Fosa 1, entre los análisis llevados a

cabo en 2018 y los realizados en esta ocasión, se ha logrado obtener el perfil de once de los doce individuos exhumados.

Por otro lado, se obtuvieron muestras de tres posibles familiares de los individuos exhumados en las Fosas 1 y 2 de Parasimón, entre ellos, el de un descendiente de Luis Cienfuegos. Se realizaron análisis genéticos de esas muestras y se compararon con los perfiles obtenidos de los individuos de ambas fosas. Los resultados fueron no coincidentes en todos los casos.

Del individuo 11 de la Fosa 1 no se logró finalmente obtener el perfil de ADN. Esa circunstancia ofrecía una duda razonable que obligaba a preguntarse si no sería precisamente ese Luis Cienfuegos. A ese respecto, el estudio antropológico del Individuo 11 recoge lo siguiente (Herrasti y Lambacher 2021: 70) (la negrita es mía):

*“Individuo de sexo masculino y de **edad adulta joven, entre los 20 a 23 años, determinada por las sínfisis púbicas. Muestra fusión activa de la epífisis medial de las clavículas y la primera vértebra sacra sin fusionar. **Está bien representado.** La estatura estimada sería de 167 cm (Trotter y Gleser) y de 165,42 cm (Mendoça)”***

Según consta en su certificado de defunción, Luis Cienfuegos Suárez tenía 42 años en noviembre de 1937, cuando se le da por desaparecido “por causas de la guerra”. No coincide con el Individuo 11 de la Fosa 1

La primera conclusión que se deriva de todo lo anterior es que no se dispone de evidencias que permitan confirmar que Luis Cienfuegos se halle presente entre los 21 cuerpos recuperados de las Fosas 1 y 2 de Parasimón.

Por último, queda pendiente la identificación de los individuos recuperados en la Fosa 2 y en la Fosa 1 de Parasimón. Queda pendiente también la obtención de nuevas muestras de ADN de familiares de desaparecidos con las que poder comparar los perfiles de ADN obtenidos.

10. CONCLUSIONES

El resultado de la intervención arqueológica llevada a cabo en Parasimón-2 ha sido la excavación completa la fosa allí presente y la exhumación de nueve individuos. Con esta intervención, se dan por concluidos los trabajos de campo en Parasimón-2.

Los datos obtenidos se suman a los obtenidos en las actuaciones previas de 2019 y 2022 y junto a ellas completan el registro arqueológico. El estudio antropológico, por su parte, ha concluido la existencia de nueve individuos varones con causas de muerte traumáticas producidas por armas de fuego.

Los datos arqueológicos y antropológicos permiten identificar un escenario del crimen completo, con el lugar donde se produjeron los homicidios, unas víctimas y el lugar de enterramiento posterior de las mismas en una fosa. En su conjunto conforman el retrato de un crimen a partir de sus evidencias materiales y permiten la reconstrucción de los hechos allí sucedidos.

A todo ello se le suma el testimonio de Celesto García con un relato de lo acaecido. En ese sentido, las evidencias materiales recuperadas muestran coincidencias con dicho testimonio.

Por lo tanto, los hechos que se han podido constatar son los siguientes:

Un grupo de nueve varones adultos fue conducido al paraje denominado Parasimón-2, una ladera de fuertes pendientes, y en concreto a una reducida zona de ese paraje donde hoy se ubica una plantación de abetos y que conforma un pequeño escalón en el terreno.

Un segundo grupo de individuos que portaban armas de repetición (en adelante, tiradores), en concreto fusiles de calibre centroeuropeo (de 7,92x57), llevaron a cabo ejecuciones individuales. No se ha podido determinar con precisión el número de este grupo.

Se efectuaron un mínimo de 26 disparos con las armas de repetición. Atendiendo a la ubicación y distribución en el espacio de las vainas servidas y de los tres fragmentos de bala recuperados, se estima una distancia de disparo de entre 2 y 3 m, con ángulos de tiro bajos, un patrón que puede coincidir con la realización de ejecuciones de individuos puestos de rodillas.

En algunos de los individuos inhumados en la fosa se han identificado lesiones por arma de fuego, aunque en ninguno de ellos se han hallado balas alojadas en el cuerpo. Es destacable que algunos de los impactos identificados se produjeron en el cráneo.

Posteriormente, se excavó una estrecha zanja de unos siete metros de largo inmediatamente al lado del escenario del crimen, hacia el sur (hacia abajo). La zanja se excavó hasta alcanzar una profundidad aproximada de 52-68 cm, ajustada en su trazado al relieve del terreno y a las irregularidades del fondo. Se depositaron los cuerpos de los fallecidos a lo largo de la misma, imbricados y algunos superpuestos, para poder dar cabida a todos ellos. Los cuerpos se cubrieron con bloques de piedras del lugar y se rellenó la zanja, ahora fosa, con la tierra extraída previamente.

Este hecho, también coincide con lo recogido en el testimonio, según el cual, los cuerpos fueron enterrados al día siguiente a pocos metros del lugar en el que fueron fusilados.

Hasta ahí, los hechos constatados arqueológicamente y antropológicamente. Esos hechos coinciden con lo narrado por Celesto García.

No se ha podido determinar la identidad de los individuos inhumados.

Con la excavación de la fosa y la exhumación de los individuos allí enterrados, se cierra la fase del trabajo de campo en Parasimón 2. La resolución final de la cuestión referida a la identidad de las víctimas queda abierta y pendiente de que puedan conseguirse nuevos datos que se sumen a los obtenidos en esta intervención arqueológica.

En Donostia-San Sebastián, a 22 de marzo de 2026.

Dr. Antxoka Martínez Velasco
ARANZADI ZIENTZIA ELKARTEA
Historiaurreko Arkeologia Saila

11. BIBLIOGRAFÍA

- Acsádi, G. Y.; Nemeskeril, J. (1970): *History of human life span and mortality*. Akadémiai Kiadó. Budapest.
- Albanese, J.; Eklics, G.; Tuck, A. (2008): A Metric Method for Sex Determination Using the Proximal Femur and Fragmentary Hipbone. *Journal of Forensic Sciences* 53(6): 1283-8.
- Basteiro, C. M. (2010): "Parasimón, herida abierta". *La Nueva España*, 19 de agosto de 2010.
- Brooks, S.; Suchey, J. (1990): Skeletal age determination based on the os pubis: A comparison of the Acsádi-Nemeskéri and Suchey-Brooks methods. *Human Evolution*, 5: 227-238.
- Buikstra, J; Ubelaker, D. (1994): *Standards for data collection from human skeletal remains*. Arkansas Archeological Survey Research Series No. 44. Fayetteville.
- Carandini, A. (1997): *Historias en la tierra: Manual de excavación arqueológica*. Crítica. Barcelona.
- Etxeberria Gabilondo, F. (2004): "Panorama organizativo sobre Antropología y Patología Forense en España. Algunas propuestas para el estudio de fosas con restos humanos de la Guerra Civil española de 1936". En E. Silva, A. Esteban, J. Castán y E. Salvador (eds.), *La memoria de los olvidados. Un debate sobre el silencio de la represión franquista*. Ed. Ámbito. Valladolid: 183-219.
- Fernández-Álvarez, J. P.; Rubio, D.; Martínez Velasco, A.; Pringle, J. K. y David, E. (2016): "Discovery of a mass grave from the Spanish Civil War using Ground Penetrating Radar and forensic archaeology". *Forensic Science International*, 267: e10-e17. (doi: 10.1016/j.forsciint.2016.05.040).
- Fernández Trillo, M. (2012): *La represión fascista en el valle de Aller*. Ahaztuak. Algorta.
- Fondebrider, L. y Mendoça, M. C. (2001): *Protocolo modelo para la investigación de muertes sospechosas de haberse producido por violación de los Derechos Humanos*. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas. México.
- Gómez Villota, F. (1998): *Represión clerical franquista en el concejo de Lena: 1937-1975*. Autoedición. Gijón.
- Guzmán, C. (2013): *Tratado de balística. Su aplicación a la criminalística. Identificación balística*. Vol. 2. Ed. B de F. Montevideo-Buenos Aires.
- Harris, E. C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Crítica/arqueología. Barcelona.
- Heard. B. J. (2008): *Handbook of Firearms and Ballistics: Examining and Interpreting Forensic Evidence*, 2nd ed. John Wiley & Sons Ltd. Sussex (UK).

- Herrasti, L. y Lambacher, N. (2021): “Análisis antropológico de los restos humanos”. En A. Martínez, *Memoria de la exhumación de la fosa de la Guerra Civil de Parasimón 1 (Concejo de Lena, Asturias)*. Expte. CPCA 355/18: 27-83.
- Hueske E. E. (2006): *Practical Analysis and Reconstruction of Shooting Incidents*. 2nd. ed. CRC Press. Florida.
- Iscan, M. Y.; Loth S. R. (1989). Osteological manifestations of Age in the Adult. In: Iscan, M., Y., Kennedy, K. A. R. (eds.), *Reconstruction of Life from the Skeleton*. Wiley-Liss, New York. 23–40.
- Klales, A. R.; Ousley, S. D.; Vollner, J. M. (2012): A revised method of sexing the human innominate using Phenice's nonmetric traits and statistical methods. *American Journal of Physical Anthropology (AJPA)*, 149(1): 104-114.
- Martínez Velasco, A.
(2008): “Breve introducción a la cartuchería para arqueólogos”. *Sautuola*, XIV. Santander: 383-398.
(2019): “La fosa común de la Guerra Civil de Parasimón 1 (Payares). El trabajo arqueológico desde la búsqueda hasta su excavación”. *Vindonnus*, 3. La Pola (Lena): 30-38.
(2021): *Memoria de la exhumación de la fosa de la Guerra Civil de Parasimón 1 (Concejo de Lena, Asturias)*. Expte. CPCA 355/18.
- Martínez Velasco, A.y Herrasti, L. (2022): Parasimón-2 (Conciyu L.lena, Asturias). Guda Zibileko obia. Miaketa arkeologikoa. *Aranzadiana* 143: 158.
- Meindl, R. S.; Lovejoy, C. O. (1985): Ectocranial Suture Closure: A Revised Method for the Determination of Skeletal Age at Death Base on the Lateral anterior Sutures. *American Journal of Physical Anthropology (AJPA)*, 68(1): 57-66.
- Mendonça, M. C. Nunes de (2003): *Contribución para la identificación humana a partir del estudio de las estructuras óseas: determinación de la talla a través de la longitud de los huesos largos*. Tesis. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- Molina Gallego, C. M. (2016): *Metodología para la búsqueda de fosas a partir de la interpretación de anomalías en los datos obtenidos mediante la aplicación geofísica de alta resolución*. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- O'Kane, J. (1884): *An Encyclopaedia of monograms : containing more than five thousand examples of two-, three-, & four-letter combinations in the English, French, German and antique styles*. New York.
- Phenice, T. W. (1969): A newly developed visual method of sexing de os pubis. *American Journal of Physical Anthropology (AJPA)*, 30(2): 297–302.
- Scheuer, L.; Black, S. (2004): *The Juvenile Skeleton*. Academic Press.

- Simón Carrasco, P. (2018): Un 'crowdfunding' para exhumar a 12 de los 114.000 desaparecidos en España. *La Marea*, 5 de octubre de 2018: <https://www.lamarea.com/2018/10/05/un-crowdfunding-para-exhumar-a-12-de-los-114-000-desaparecidos-en-espana/>

- Torres-Martínez, J. F. y Martínez, A.

(2013): *Informe Parasimón 2013. Informe sobre la fosa común de Parasimón en el Puerto de Pajares (Lena, Asturias) y la localización del lugar donde se enterró a Luis Cienfuegos Suárez*. Madrid. Inédito.

(2014): *Informe Parasimón 2014. Informe sobre la fosa común de Parasimón en el Puerto de Pajares (Lena, Asturias) y la localización del lugar donde se enterró a Luis Cienfuegos Suárez*. Madrid. Inédito.

- Trotter, M. (1970): Estimation of stature from intact limb bones, In I. D. Stewart (ed.), *Personal identification in mass disasters*. Washington DC: 71-84.

- Walker, P. L. (2008): Sexing skulls using discriminant function analysis of visually assessed traits. *American Journal of Physical Anthropology (AJPA)*, 136(1):39-50.

Legislación y otros recursos.

- Ley del Principado de Asturias para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias (1/2019, de 1 de marzo; BOPA 47 de 8 de marzo de 2019).

- Reglamento de desarrollo de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural (Decreto 20/2015, de 25 de marzo; BOPA 76 de 1 de abril de 2015)

- Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la dictadura. (Orden PRE/2568/2011, de 26 de septiembre; B.O.E. 27 de septiembre de 2011).

- Mapa de Fosas Comunes de Asturias:

<http://tematico.asturias.es/asunsoci/fosas/index.htm>

- Inventario de Fosas Comunes de Asturias. Ficha 30-19 (Parasimón).



ANEXO 1. PLANOS



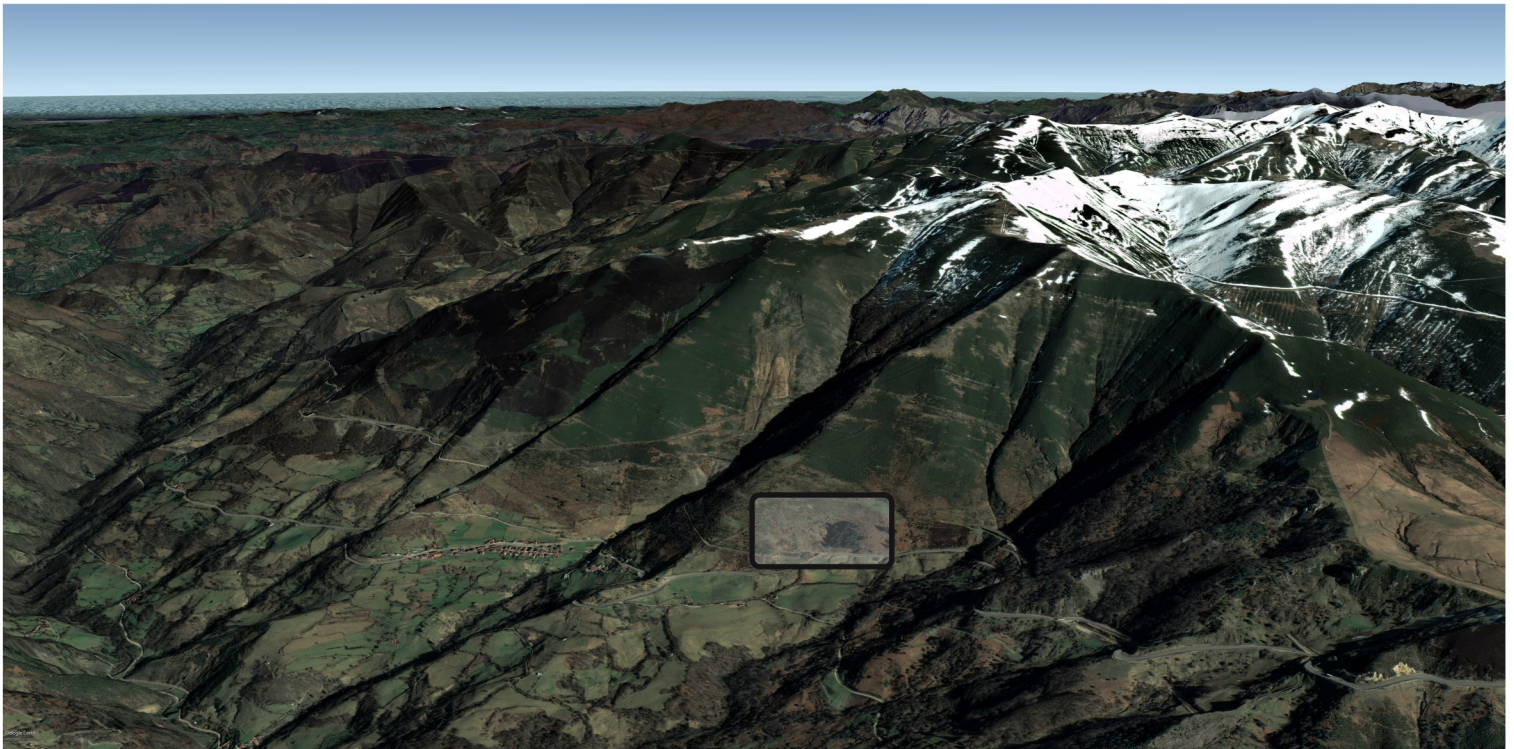
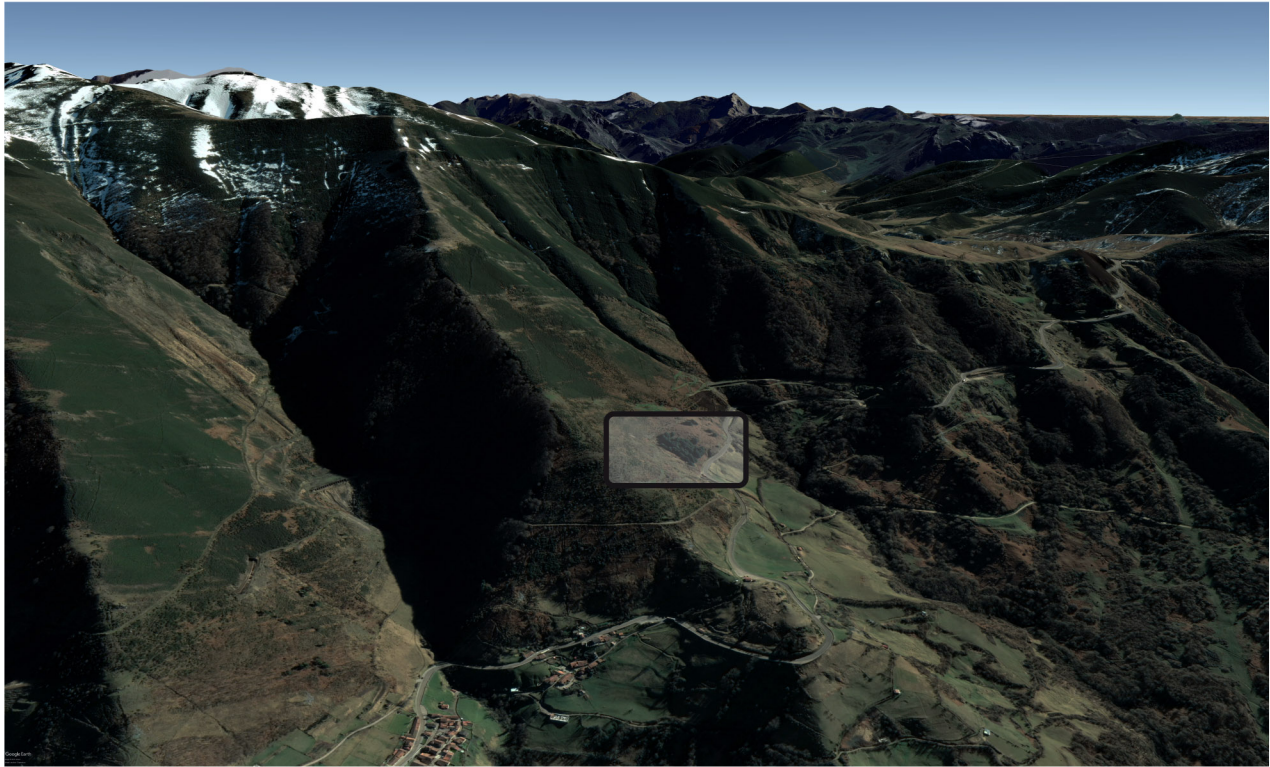
PARASIMÓN-2 (Lena, Asturias). 2023. Informe Final de la exhumación



aranzadi

ZIENTZIA ELKARTEA · SOCIEDAD DE CIENCIAS
SCIENCE SOCIETY · SOCIÉTÉ DE SCIENCES

Título:		Plano general de ubicación de las fosas de Parasimón	
Cartografía:	Mapa Topográfico Nacional. 1:25.000. Hoja 78-III (25-12) PAJARES	Fecha:	Marzo de 2026
Director:	Antxoka Martínez Velasco	Plano:	A.M.V.
		Hoja:	1



PARASIMÓN-2 (Lena, Asturias). 2023. Informe Final de la exhumación



aranzadi

ZIENTZIA ELKARTEA · SOCIEDAD DE CIENCIAS
SCIENCE SOCIETY · SOCIÉTÉ DE SCIENCES

Título: Visión general del espacio de la cordillera de Pajares y ubicación de las fosas de Parasimón

Topografía: Esperanza Martín H.

Fecha: Marzo de 2026

Director: Antxoka Martínez Velasco

Plano: E.M.H.

Hoja: 2



Parasimón-2

Parasimón-1

Payares

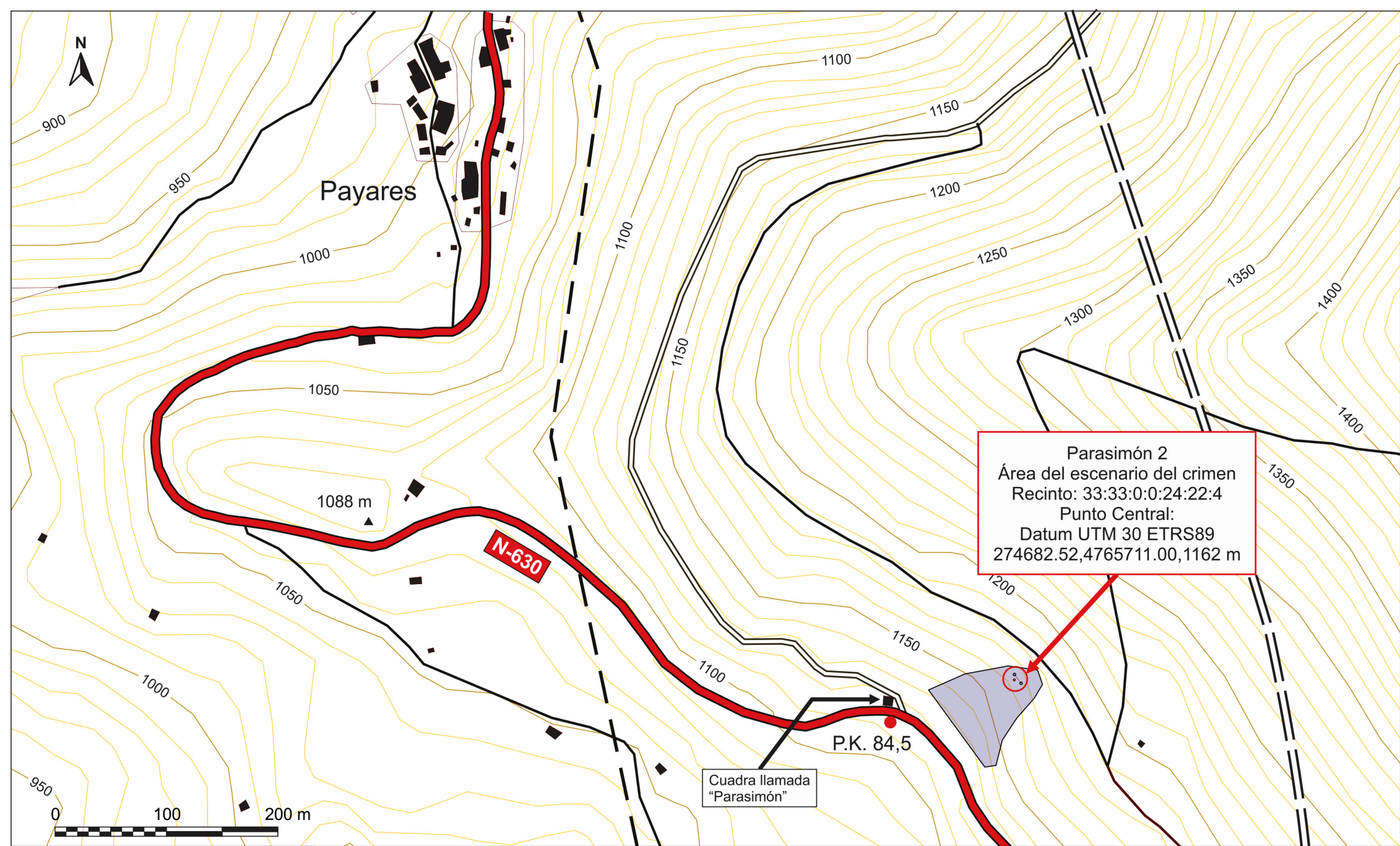


aranzadi

ZIENTZIA ELKARTEA · SOCIEDAD DE CIENCIAS
SCIENCE SOCIETY · SOCIÉTÉ DE SCIENCES

PARASIMÓN-2 (Lena, Asturias). 2023. Informe Final de la exhumación

Título:	Localización de las fosas sobre ortofotografía		
Ortofoto:	© Google 2022	Fecha:	Marzo de 2026
Director:	Antxoka Martínez Velasco	Plano:	E.M.H.
		Hoja:	4



aranzadi

ZIENTZIA ELKARTEA · SOCIEDAD DE CIENCIAS
 SCIENCE SOCIETY · SOCIÉTÉ DE SCIENCES

Legenda:

- N-630
- Pista
- Sendero
- Línea Alta Tensión
- Ferrocarril
- Parasimón 2. Área intervenida en 2023

PARASIMÓN-2 (Lena, Asturias). 2023. Informe Final de la exhumación

Título:		Fosa 2 y área del escenario del crimen. Localización	
Cartografía:	Mapa Topográfico Nacional. 1:25.000. Hoja 78-III (25-12) PAJARES	Fecha:	Marzo de 2026
Director:	Antxoka Martínez Velasco	Plano:	A.M.V.
		Hoja:	4



PARASIMÓN-2 (Lena, Asturias). 2023. Informe Final de la exhumación



aranzadi

ZIENTZIA ELKARTEA · SOCIEDAD DE CIENCIAS
SCIENCE SOCIETY · SOCIÉTÉ DE SCIENCES

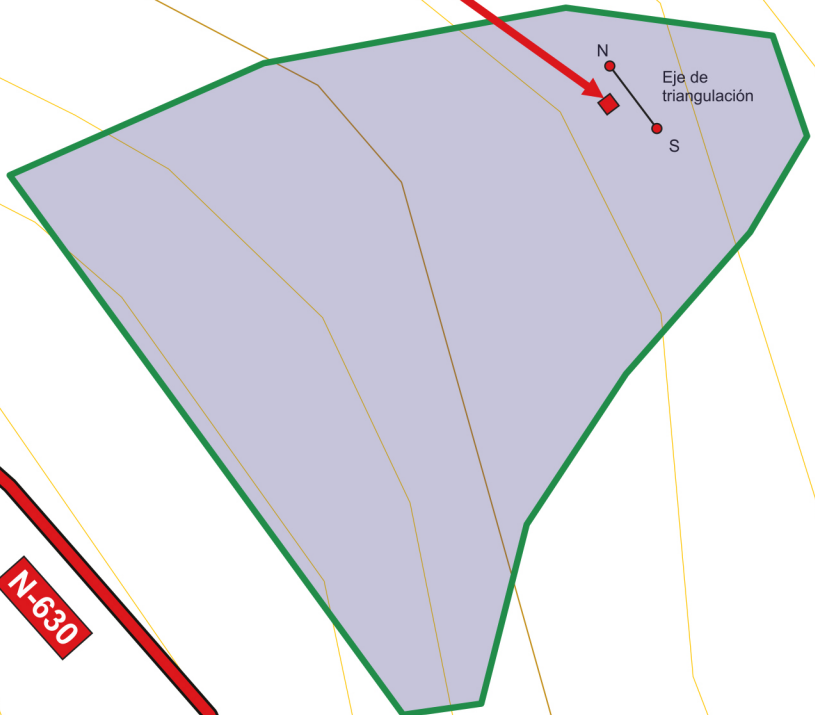
Título:		Detalle de localización de las fosas sobre diferentes ortofotos	
Ortofoto:	Fecha:	Marzo de 2026	
Director:	Plano:	E.M.H.	Hoja: 5
		Antxoka Martínez Velasco	



Parasimón-2
 Fosa Común (Cata 9)
 Punto Central:
 Datum UTM 30 ETRS89
 274682.52,4765711.00,1162 m

1150

1200



Cuadra llamada
 "Parasimón"

P.K. 84,5

N-630

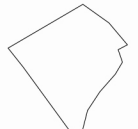
1100



aranzadi
 ZIENTZIA ELKARTEA · SOCIEDAD DE CIENCIAS
 SCIENCE SOCIETY · SOCIÉTÉ DE SCIENCES

Legenda:

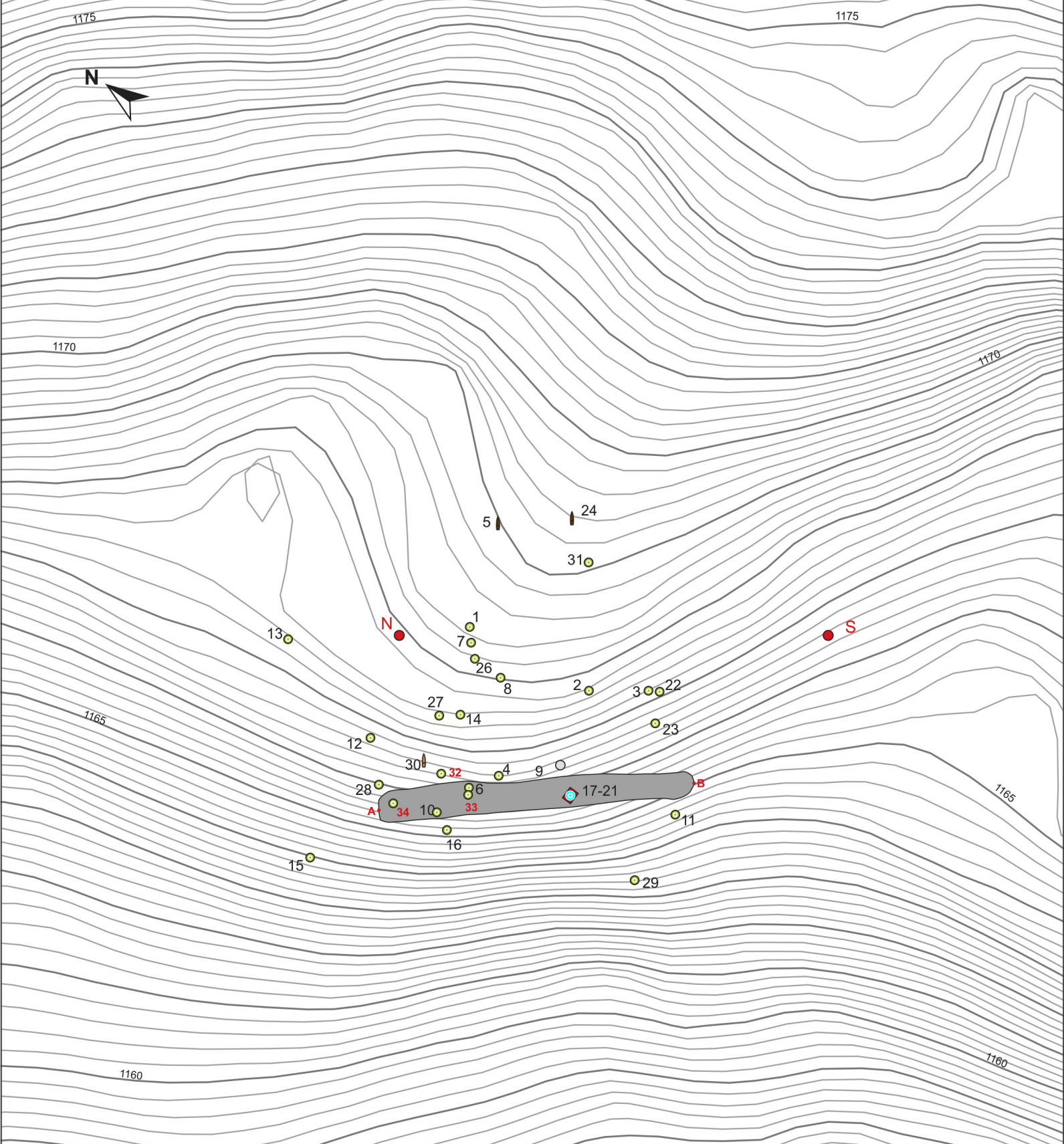
● Fosa 2







Parasimón 2.
 Recintos:
 33:33:0:0:24:22:2
 33:33:0:0:24:22:4

PARASIMÓN-2 (Lena, Asturias). 2023. Informe Final de la exhumación

Título:		Fosa 2. Localización y eje de triangulación	
Cartografía:		Mapa Topográfico Nacional. 1:25.000. Hoja 78-III (25-12) PAJARES	Fecha: Marzo de 2026
Director:		Antxoka Martínez Velasco	Plano: A.M.V. Hoja: 6




 Eje de triangulación en campo
 Distancia A-B= 10 m
 Coordenadas Datum UTM 30 T ETRS89
 Punto N = 274684.00,4765719.82,1167,8 m
 Punto S = 274689.92,4765711.97,1166,6 m

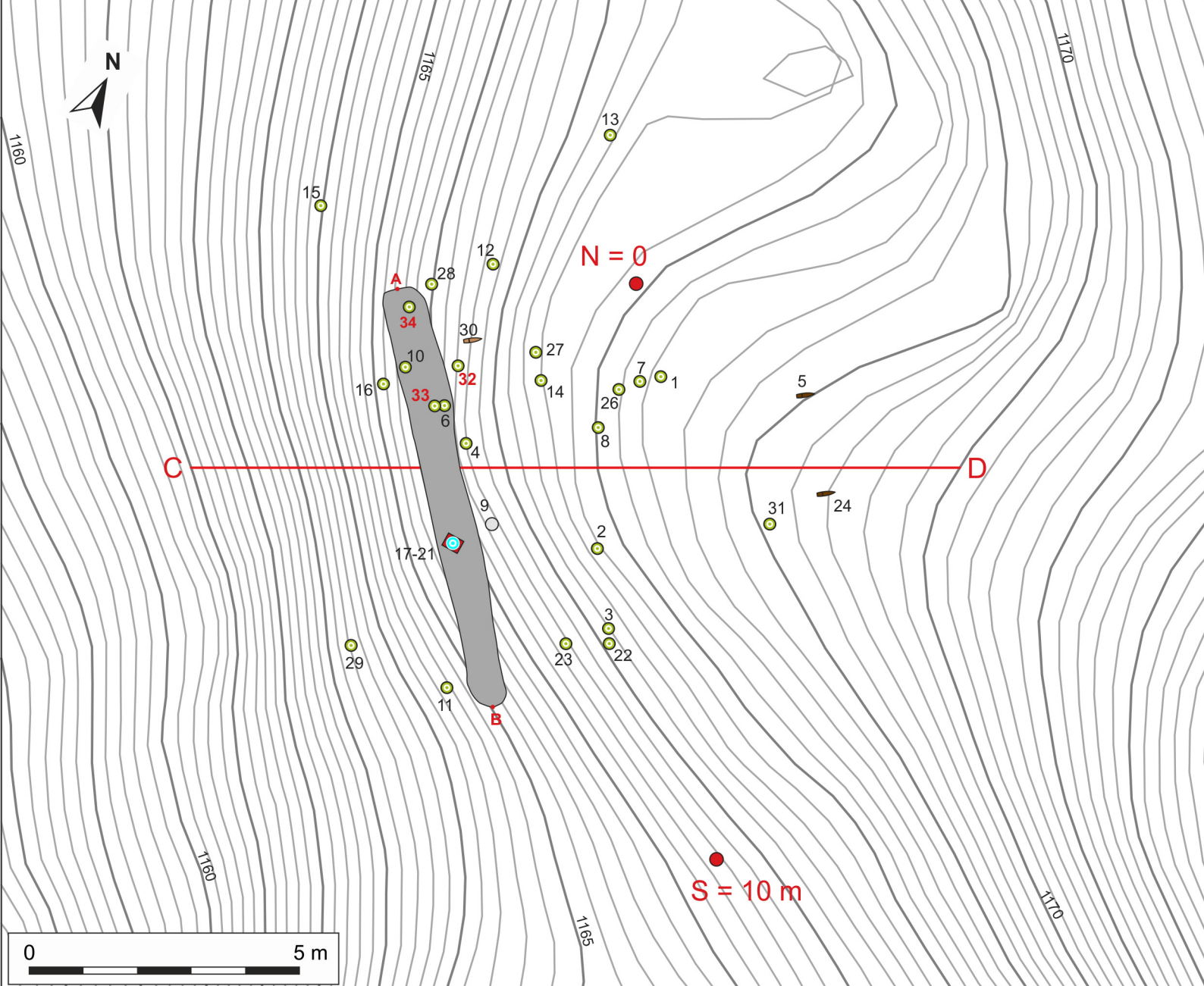
-  Peine de muelle + cartuchos de 7,92x57 mm
-  Vaina de 7,92x57 mm (Mauser alemán)
-  Bala (y fragmentos). 7,92 mm

Fosa. Eje principal: A - B
 Coordenadas, Datum UTM 30T ETRS89:
 A = 274680.4610,4765717.7254,1165 m
 B = 274685.2607,4765712.1399,1165 m

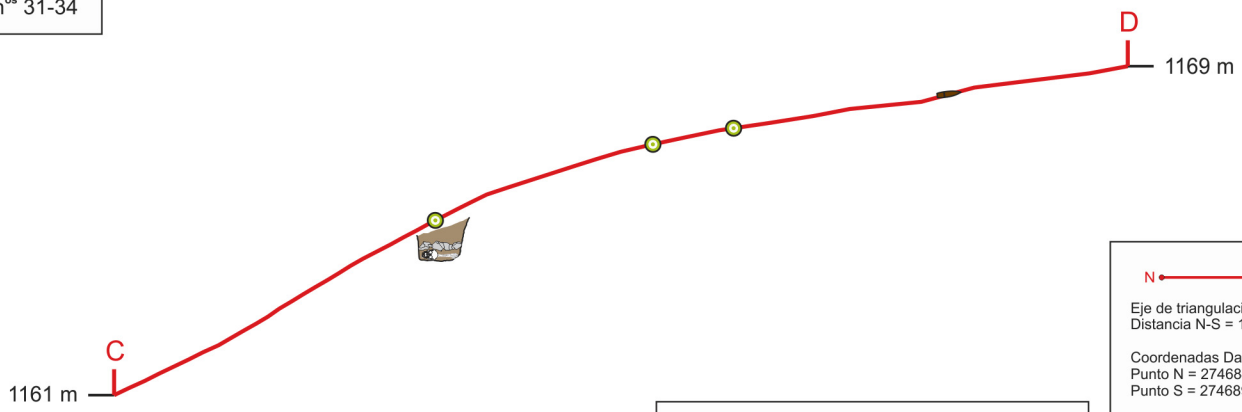



aranzadi
 ZIENTZIA ELKARTEA · SOCIEDAD DE CIENCIAS
 SCIENCE SOCIETY · SOCIÉTÉ DE SCIENCES

PARASIMÓN-2 (Lena, Asturias). 2023. Informe Final de la exhumación			
Título:		Fosa y dispersión de la cartuchería. Conjunto sobre topográfico	
Topografía:		Esperanza Martín H.	Fecha: Marzo de 2026
Director:		Antxoka Martínez Velasco	Plano: A.M.V. Hoja: 7



2019: n^{os} 1-26
 2022: n^{os} 27-31
 2023: n^{os} 31-34



- Vaina de 7,92x57 mm (Mauser alemán)
- Peine de muelle con 4 cartuchos
- Bala (y fragmentos). 7,92 mm

N ← ————— → **S**
 Eje de triangulación en campo
 Distancia N-S = 10 m

Coordenadas Datum UTM 30 T ETRS89
 Punto N = 274684,00,4765719,82,1167,8 m
 Punto S = 274689,92,4765711,97,1166,6 m

C ————— **D**
 Eje de sección
 Longitud C-D = 12,98 m

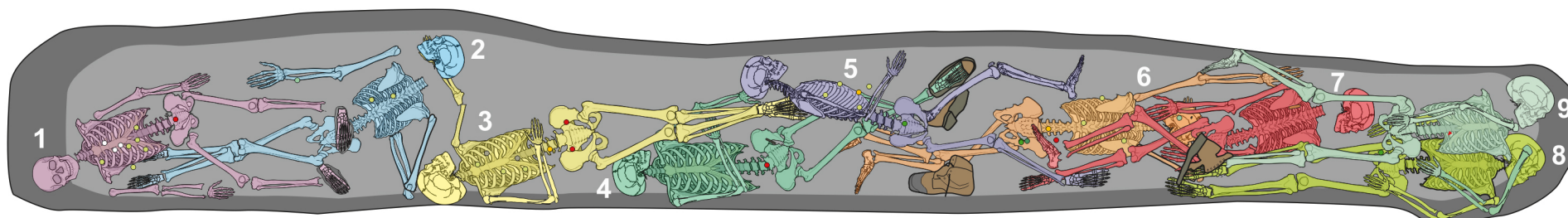
Coordenadas Datum UTM 30 T ETRS89
 Punto C = 274678,95,4765713,43,1161 m
 Punto D = 274690,29,4765719,76,1169 m



aranzadi
 ZIENTZIA ELKARTEA · SOCIEDAD DE CIENCIAS
 SCIENCE SOCIETY · SOCIÉTÉ DE SCIENCES

PARASIMÓN-2 (Lena, Asturias). 2023. Informe Final de la exhumación

Título:	Área del escenario del crimen. Cartuchería (2019-2022-2023). Planta y Sección		
Cartografía:	Mapa Topográfico Nacional. 1:25.000. Hoja 78-III (25-12) PAJARES	Fecha:	Marzo de 2026
Director:	Antxoka Martínez Velasco	Plano:	A.M.V.
		Hoja:	8



aranzadi

ZIENTZIA ELKARTEA · SOCIEDAD DE CIENCIAS
SCIENCE SOCIETY · SOCIÉTÉ DE SCIENCES

Escala:



PARASIMÓN-2 (Lena, Asturias). 2023. Informe Final de la exhumación

Título: Fosa 2. Ortophoto y dibula de la fosa una vez exhumada. 9 individuos localizados

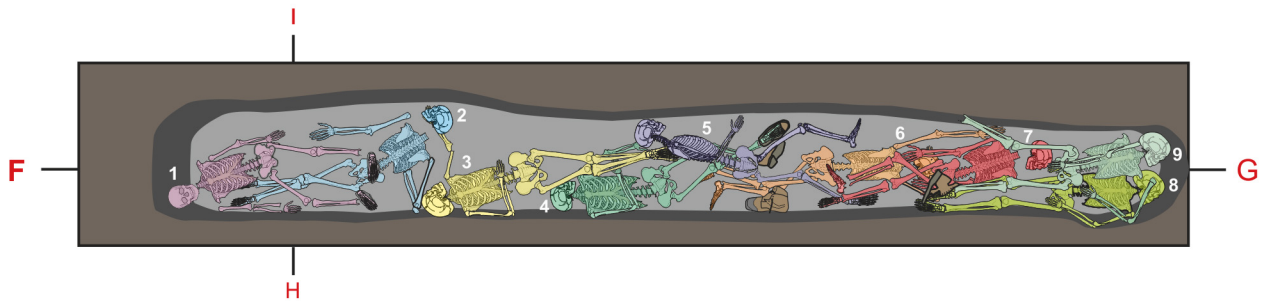
Ortophoto: Esperanza Martín 2023

Fecha: Marzo de 2026

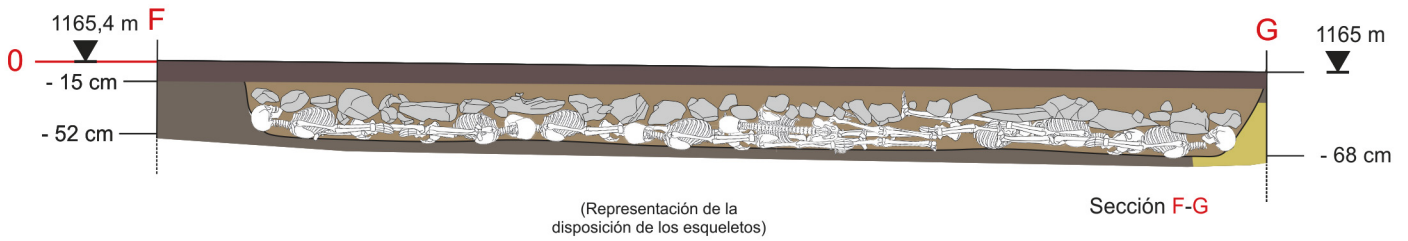
Director: Antxoka Martínez Velasco

Plano: A.M.V.

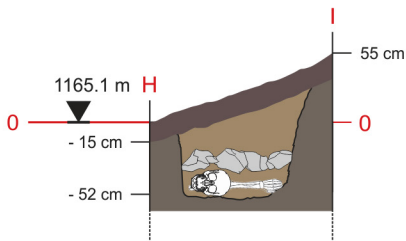
Hoja: 9



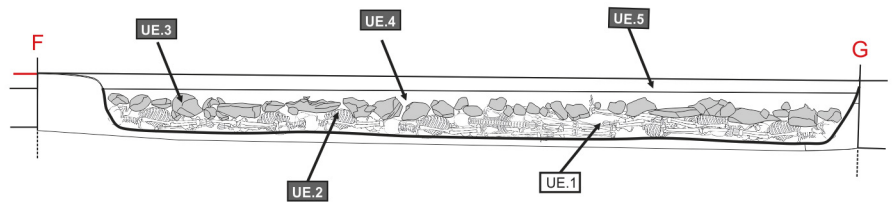
Planta. Área excavada y fosa



Sección F-G



Sección H-I



Unidades Estratigráficas (UE)

- Erosión de ladera posterior a la fosa (tierra y piedras irregulares)
- Erosión de ladera (tierra y piedras irregulares)
- Fosa
- Bloques de piedra local (arenisca)
- Geológico (arenisca y arcillas de degradación)

- Fosa (U.E. negativa)
- Cuerpos
- Bloques de piedra. Cubrición de los cuerpos
- Relleno de la fosa
- Erosión de ladera



aranzadi

ZIENTZIA ELKARTEA · SOCIEDAD DE CIENCIAS
SCIENCE SOCIETY · SOCIÉTÉ DE SCIENCES

PARASIMÓN-2 (Lena, Asturias). 2023. Informe Final de la exhumación

Título:		Fosa 2. Plantas, secciones y U.E.s	
Dibujos:		A.M.V.	Fecha: Marzo de 2026
Director:		Antxoka Martínez Velasco	Plano: A.M.V. Hoja: 10



ANEXO 2. INVENTARIO DE MATERIALES

PARASIMÓN 2023 Inventario de Materiales				
SIGLA	Referencia	Objeto	Descripción	Comentarios
PARASIMON-2.2023.1	Vid. Planos 7 y 8: nº 27	Vaina	Latón. 7,92x57 mm (Máuser alemán). Marcaje: DWM; 1936. Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania). 1936.	Hallado en el escenario del crimen
PARASIMON-2.2023.2	Vid. Planos 7 y 8: nº 28	Vaina	Latón. 7,92x57 mm (Máuser alemán). Marcaje: P131; 36 S; 89. Deutsche Waffen und Munitionsfabrik AG, Fábrica de Berlin-Borsigwalde. (Alemania).	Hallado en el escenario del crimen
PARASIMON-2.2023.3	Vid. Planos 7 y 8: nº 29	Vaina	Latón. 7,92x57 mm (Máuser alemán). Marcaje: P; 36 S; 56; Polte Armaturen und Maschinenfabrid A.G.Fábrica de Magdeburgo (Alemania). 1936	Hallado en el escenario del crimen
PARASIMON-2.2023.4	Individuo 1	Suela de alpargata	Caucho. Suela izquierda.	
PARASIMON-2.2023.5	Individuo 1	Suela de alpargata	Caucho. Suela derecha.	
PARASIMON-2.2023.6	Individuo 1	Hebilla de cinturón	Hierro	En la zona de la pélvis
PARASIMON-2.2023.7	Individuo 1	Botón	Baquelita. Blanco. De 2 agujeros	Alrededor del pecho. Botón de camisa.
PARASIMON-2.2023.8	Individuo 1	Botón	Baquelita. Blanco. De 2 agujeros	Alrededor del pecho. Botón de camisa.
PARASIMON-2.2023.9	Individuo 1	Botón	Baquelita. Blanco. De 2 agujeros	Alrededor del pecho. Botón de camisa.
PARASIMON-2.2023.10	Individuo 1	Botón	Metálico	Mal conservado. Disperso. Posiblemente de una chaqueta
PARASIMON-2.2023.11	Individuo 1	Botón	Metálico	Similar al anterior. Mal conservado. Disperso. Posiblemente de una chaqueta



PARASIMON-2.2023.12	Individuo 1	Botón	Metálico	Similar al anterior. Mal conservado. Disperso. Posiblemente de una chaqueta
PARASIMON-2.2023.13	Individuo 1	Botón	Metálico	Similar al anterior. Mal conservado. Disperso. Posiblemente de una chaqueta
PARASIMON-2.2023.14	Individuo 1	Botón	Metálico	Similar al anterior. Mal conservado. Disperso. Posiblemente de una chaqueta
PARASIMON-2.2023.15	Individuo 1	Botón	Metálico	Similar al anterior. Mal conservado. Disperso. Posiblemente de una chaqueta
PARASIMON-2.2023.16	Individuo 2	Botón	Metálicos. Dos agujeros	
PARASIMON-2.2023.17	Individuo 2	Botón	Metálicos. Cuatro agujeros	
PARASIMON-2.2023.18	Individuo 2	¿Gemelo?	Metálico. Cabeza rectangular	
PARASIMON-2.2023.19	Individuo 3	Botón	Metálico. Cuatro agujeros.	
PARASIMON-2.2023.20	Individuo 3	Botón	Madera. Dos agujeros.	
PARASIMON-2.2023.21-23	Individuo 3	Botón	Metálico. Pequeño.	Similar al anterior. Mal conservado. Disperso. Posiblemente de una chaqueta
PARASIMON-2.2023.22	Individuo 3	Botón	Metálico. Pequeño.	Similar al anterior. Mal conservado. Disperso. Posiblemente de una chaqueta
PARASIMON-2.2023.23	Individuo 3	Botón	Metálico. Pequeño.	Similar al anterior. Mal conservado. Disperso. Posiblemente de una chaqueta
PARASIMON-2.2023.24	Individuo 3	1 cremallera	Metálica	
PARASIMON-2.2023.25	Individuo 3	Trabilla	Metálica	
PARASIMON-2.2023.26	Individuo 3	Trabilla	Metálica	

PARASIMON-2.2023.27	Individuo 4	Bota de cuero	Bota izquierda. Claveteado en la suela. Conserva restos de calcetín	Calzada en el pie.
PARASIMON-2.2023.28	Individuo 4	Bota de cuero	Bota derecha. Claveteado en la suela. Conserva restos de calcetín	Calzada en el pie.
PARASIMON-2.2023.29	Individuo 4	Hebilla y cinturón	Hebilla metálica con unión a la correa de cuero del cinturón.	
PARASIMON-2.2023.30	Individuo 4	Lapicero	Madera y mina	
PARASIMON-2.2023.31	Individuo 5	1 Cremallera con carro	Metálico	
PARASIMON-2.2023.32	Individuo 5	Botón	Metálico	Mal conservado.
PARASIMON-2.2023.33	Individuo 5	Botón	Metálico	Mal conservado. Similar al anterior
PARASIMON-2.2023.34	Individuo 5	Botón	Metálico	Mal conservado. Similar al anterior
PARASIMON-2.2023.35	Individuo 5	Botón	Metálico	Mal conservado. Similar al anterior
PARASIMON-2.2023.36	Individuo 5	1 moneda	2 céntimos. Gobierno Provisional. 1870.	En la cavidad pélvica
PARASIMON-2.2023.37	Individuo 6	1 cremallera	Metálica. Pantalón.	
PARASIMON-2.2023.38	Individuo 6	Cartera-monedero	Con cierre de cremallera	
PARASIMON-2.2023.39	Individuo 6	Moneda	Posiblemente 2 cts. Del Gobierno Provisional. (1870). Con tela de la cartera.	En el interior de la cartera. Se halló junto a las otras dos.
PARASIMON-2.2023.40	Individuo 6	Moneda	Posiblemente 2 cts. Del Gobierno Provisional. (1870). Con tela de la cartera.	En el interior de la cartera. Se halló junto a las otras dos.
PARASIMON-2.2023.41	Individuo 6	Moneda	Posiblemente 2 cts. Del Gobierno Provisional. (1870). Con tela de la cartera.	En el interior de la cartera. Se halló junto a las otras dos.
PARASIMON-2.2023.42	Individuo 6	Botón	Metálico	



PARASIMON-2.2023.43	Individuo 6	Botón	Metálico	
PARASIMON-2.2023.44	Individuo 6	Botón	Metálico	
PARASIMON-2.2023.45	Individuo 6	1 trabilla	Metálica	
PARASIMON-2.2023.46	Individuo 7	1 Peine	Medio peine. Marca "Aurora"	
PARASIMON-2.2023.47	Individuo 7	Gemelos	Metálicos. Ovalados: 20x12 mm	Junto al brazo derecho. Conservan parte de la tela
PARASIMON-2.2023.48	Individuo 7	Tacón de calzado	Tacón izquierdo. Claveteado	
PARASIMON-2.2023.49	Individuo 7	Tacón de calzado	Tacón izquierdo. Claveteado	
PARASIMON-2.2023.50	Individuo 8	1 moneda	10 céntimos. Gobierno Provisional. 1870. Envuelta en tela	En el bolsillo de la derecha.
PARASIMON-2.2023.51	Individuo 9	Bota de cuero	Bota izquierda. Claveteada en la base	El individuo la lleva calzada.
PARASIMON-2.2023.52	Individuo 9	Bota de cuero	Derecha. Conserva los cordones. Claveteada en la base	Separada del individuo
PARASIMON-2.2023.53	Individuo 9	1 mina de lapicero		En la pelvis
PARASIMON-2.2023.54	Individuo 9	1 punta metálica	Perfil triangular. ¿De cuchillo?)	